DOS ORILLAS
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Embajada de la República Argentina
en la República Oriental del Uruguay

Representación Permanente de la
República Argentina para MERCOSUR y ALADI

Argentina

DOS ORILLAS
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDICIÓN ANIVERSARIO

Tus negocios con Argentina tienen un especialista

Trabajá con el banco que más sabe de tus clientes.

El Banco de la Nación Argentina te espera para ayudarte a hacer crecer tus negocios.

bna.com.uy

Banco de la Nación Argentina

Autoridades

Presidente de la Nación
Alberto Fernández

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Santiago Cafiero

Embajador de la República Argentina en Uruguay
Alberto Juan Bautista Iribarne

Representante Permanente de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI
Mariano Kestelboim

Edición gráfica: Claudio Ortiz - claudioysumac@gmail.com

La publicación puede ser consultada a través de:

http://eurug.mrecic.gov.ar
@ArgentinaEnUru
@argentinaenuru
/ArgentinaEnUru
eurug@mrecic.gov.ar

http://emsur.cancilleria.gob.ar
@ARMercosurAladi
@arg_en_mercosuryaladi
Representacion Argentina para MERCOSUR y ALADI
emsur@mrecic.gob.ar

Se permite su reproducción parcial o total con reproducción de la fuente.

DOS ORILLAS
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDICIÓN ANIVERSARIO Nº 2 - 2022

6
Editorial
Embajador Argentino ante Uruguay,
D. Alberto Juan Bautista Iribarne

8
Editorial
Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI
Embajador Mariano Kestelboim

10
25 DE MAYO: "HITO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD ARGENTINA"

14
ARTIGAS Y DORREGO: EL PENSAMIENTO FEDERAL RIOPLATENSE
Mario Oporto

16
LA FRAGATA LIBERTAD: EMBAJADORA ARGENTINA ITINERANTE

18
NUEVO COMANDO CONJUNTO MARÍTIMO PARA REAFIRMAR NUESTRA SOBERANÍA EN EL ATLÁNTICO SUR
Jorge TAIANA

20
MALVINAS, UNA CAUSA COMPARTIDA EN LAS DOS ORILLAS
Embajador Guillermo Ramón CARMONA

22
MALVINAS NOS UNE

24
ZONA DE PAZ Y COOPERACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR (ZPCAS)

26
VISITA DEL BUQUE ARGENTINO DE INVESTIGACIÓN "VÍCTOR ANGELESCU"

28
POLO TECNOLOGICO BINACIONAL, UNA PROPUESTA INNOVADORA

30
DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

32
BIENALSUR 2021

34
ALBERTO DELMONTE, UN ARTISTA DE AMBAS ORILLAS

36
INELUDIBLE EXPOSICIÓN DE MOLINA CAMPOS EN URUGUAY

40
MAFALDA CONTINÚA VIGENTE EN ESTA ORILLA

41
BECA DE POSGRADO EN LA UNTREF

42
ENTRERRIANOS Y ORIENTALES UNIDOS EN LAS COINCIDENCIAS
Juan José Bahillo

44
ARGENTINA EN EXPOACTIVA 2022

46
EL CANAL MAGDALENA

48
MISIONES COMERCIALES JUNIO DE 2022

49
EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS MIEMBROS DE LA ALADI

52
LA REINVENCIÓN DE ALADI
Antonio José Ferreira Simões

54
ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: OPORTUNIDAD Y DESAFÍO PARA LA COLABORACIÓN BILATERAL ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY
María Apólito

56
LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR A CARGO DE PARAGUAY EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022
Embajador Didier Olmedo

59
REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA AGENDA DIGITAL EN EL MERCOSUR
Embajadora Rossana Surballe

62
EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR: BENEFICIOS MÁS ALLÁ DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

64
MERCOSUR 2021-2022: APOYO SOCIAL Y EXPORTACIONES RÉCORD EN TIEMPOS VERTIGINOSOS
Ana Basco

66
MERCOCIUDADES: LOS GOBIERNOS LOCALES DE LATINOAMÉRICA EN POS DE CIUDADES INTEGRADAS, SOSTENIBLES , RESILIENTES E IGUALITARIAS
Fernando GRAY

68
HERMANAMIENTOS ENTRE CIUDADES ARGENTINAS Y URUGUAYAS

70
EL PUENTE MONTE CASEROS-BELLA UNIÓN

72
VISITA A LA CIUDAD DE PAYSANDÚ

Editorial

Embajador Argentino ante Uruguay, **D. Alberto Juan Bautista Iribarne**

Hoy me toca presentar este segundo anuario de Dos Orillas para la integración regional, iniciativa de la Embajada Argentina en Uruguay y de la Representación argentina ante el Mercosur y Aladi.

Han pasado más de dos años de aquel primer número del newsletter que presentamos el 9 de septiembre de 2020. Desde entonces hemos publicado mensualmente distintos artículos sobre temas, iniciativas, acciones que apuntan a la integración de nuestras naciones.

Porque un objetivo central de la Embajada, tal como me lo planteara el Presidente Alberto Fernández al ofrecerme el cargo de Embajador, es trabajar por la integración de nuestros países.

Con Uruguay tenemos historia, hábitos, costumbres, manifestaciones artísticas y culturales que nos son comunes. Pero además nos consideramos aliados, no solo porque ambos somos miembros del Mercosur sino, además, por la relevancia que esa alianza puede tener en la agenda regional y multilateral. El objetivo de máxima es construir un proyecto común de inserción en el mundo. Porque la mejor manera de hacerlo es hacerlo juntos

Entendemos que ese esfuerzo integrador debe ser necesariamente acompañado por otros actores políticos y sociales, del mundo empresario, sindical, de la cultura y académicos, es decir, con la participación de nuestras sociedades que son, en definitiva, los destinatarios y beneficiarios de la integración.

Quienes nos honraron con sus colaboraciones a lo largo de estos últimos doce meses comparten sin duda ese objetivo integrador. A todos ellos, mi sentido agradecimiento. Del mismo modo mi especial agradecimiento a los integrantes de la Embajada y de la representación Mercosur que hicieron posible la aparición de cada uno de los números.

En ocasión de la presentación de nuestro primer anuario recordaba las dificultades que hubo que vencer al inicio para transformar la idea en obra. Contábamos con presupuesto cero y cero experiencia en como se hacía un newsletter. Sí había una enorme voluntad para enfrentar obstáculos, inventar soluciones y, en definitiva, concretar la iniciativa.

A lo largo de este segundo año de existencia, ya con mayor experiencia, nuestros funcionarios diplomáticos que se han hecho periodistas amateurs o diseñadores gráficos, igual han tenido que correr con los plazos. Siempre con el deadline amenazando.

Los artículos elegidos para integrar esta edición son fruto de una difícil selección, partiendo de la base que todos podrían hacerlo. Tuvimos entonces que priorizar algunos que fueran representativos de las distintas temáticas abordadas. Del mismo modo, se ha publicado la crónica de algunas acciones políticas, comerciales, culturales (sección Breves) que se han llevado a cabo durante este año aniversario.

Para la cuestión Malvinas, de extrema sensibilidad para nuestro país y cuya recuperación constituye un objetivo permanente fijado en nuestra constitución, se han seleccionado distintas notas, una de ellas del Secretario Guillermo Carmona. Destacamos que el 2 de abril de este año

se cumplieron 40 años del inicio del conflicto en el Atlántico Sur y que ese día, día del Veterano y de los caídos en la guerra de las Malvinas, se descubrió, en la sede de la embajada, una placa recordatoria en homenaje a los 763 voluntarios uruguayos que se presentaron para defender nuestra soberanía en las islas. Ellos constituyen sin duda la mejor expresión de la hermandad, de la solidaridad entre nuestros pueblos.

En el tema cultural contamos sobre la realización de distintas exposiciones de artistas argentinos como Florencio Molina Campos y Alberto Delmonte así como a la vigencia de Mafalda en nuestros países y el desarrollo de la Bienal Sur 2021. También hacemos referencia a la Beca Dos Orillas, organizada en conjunto con la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Adolfo Blanco

Otros artículos se refieren a las misiones comerciales. Creemos que estas misiones son un instrumento idóneo para favorecer las exportaciones fundamentalmente de nuestras PYMES y del interior del país. Por múltiples causas, que van desde la cultura común los hábitos de consumo también comunes hasta la cercanía, Uruguay es un destino muy atractivo para realizar una primera experiencia exportadora. El propósito de estas actividades consiste básicamente en concretar negocios, buscar oportunidades comerciales, pero también se trata de construir vínculos de más largo plazo entre empresarios de una y otra orilla.

Otro tema importante que está en esta selección es el del significado del 25 de mayo de 1810. Ese día fue el comienzo cierto de una revolución por la independencia. Fue un hito fundacional dentro de un proceso que se había iniciado antes y que se consolidará en 1816. Hubo cambios profundos en lo político, la Primera Junta reemplazó al virrey con gran protagonismo de los militares; en lo económico con un nuevo sistema de libre comercio y en lo social porque accedieron al poder los criollos, los nacidos en América.

Este año, además, después de dos años de no hacerlo por la pandemia, lo celebramos de manera presencial en la residencia de la Embajada, con la participación de autoridades y de distintas personalidades de la sociedad uruguaya, del cuerpo diplomático y de ciudadanos de ambos países.

En definitiva, Dos Orillas pretende seguir siendo vehículo para acercar a nuestros pueblos a través de la difusión de ideas, proyectos, acciones obras. Esperamos seguir construyendo una herramienta participativa y abierta que aporte al objetivo de integración.

Editorial

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI
Embajador Mariano Kestelboim

Dos años atrás, inmersos en la fase más compleja de la pandemia, decidimos con nuestra Embajada ante Uruguay reunirnos en el diseño y desarrollo de "Dos Orillas para la Integración Regional", una publicación que integra los temas de la agenda bilateral con el país culturalmente más cercano al nuestro y los aspectos que consideramos más relevantes del proceso de integración con el resto de nuestros países hermanos de América Latina.

En el marco de la integración latinoamericana, entre los aspectos más positivos, se destaca la intensa actividad de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), donde el Comité de Representantes ha mantenido sus encuentros, con monitoreo continuo de las actividades de todos los grupos de trabajo, en favor de nutrir la dinámica comercial entre nuestras naciones. En ese sentido, el desarrollo de la plataforma digital "Pymes Latinas, Grandes Negocios" (www.pymesgrandesnegocios.org) se ha viendo constituyendo en un moderno espacio de conexión empresarial en crecimiento que ofrece, de forma pública y sin costo en un sólo lugar, herramientas orientadas a las pymes regionales, atendiendo sus necesidades y potenciando su participación en el comercio intrarregional.

El MERCOSUR, por su parte, mantuvo una agenda dinámica, especialmente en los vínculos del bloque con el resto del mundo en materia comercial. En ese contexto, presentamos en la última Cumbre de Presidentes el tratado de libre comercio con Singapur y los cuatro Estados Partes volvieron a ratificar que unidos accedemos a menores condiciones en nuestras negociaciones internacionales, confirmando una férrea política de Estado como el MERCOSUR que este año ya cumplió 31 años de vida.

El proceso de diálogo y consenso que caracteriza al bloque también permitió culminar el trabajo de revisión integral del arancel externo común con una reducción del mismo del 10%, enfocada en bienes de capital e insumos mayoritariamente no fabricados en la región que impacta positivamente en la competitividad y desarrollo productivo. Esta decisión fue particularmente necesaria en un escenario global de alta inflación porque permite mitigar el incremento general de costos internacionales.

El aporte sobre las virtudes y desafíos de la integración regional del último año lo tratamos de condensar en esta segunda edición aniversario de nuestro newsletter. Uno de los artículos seleccionados trata sobre la revolución tecnológica y la agenda digital que fue un pilar para el trabajo del MERCOSUR durante la pandemia y que se convirtió en un apoyo fundamental de las actividades generales. Los avances alcanzados se aceleraron notablemente durante la pandemia y nuestra Embajadora Rossana Surballe, que hasta medidos de este año estuvo a cargo de la Subsecretaria del MERCOSUR y Negociaciones Económicas Internacionales, hizo una reflexión que compartimos, donde también describe los principales pasos logrados en la materia por el bloque.

Por su parte, con una visión estratégica del MERCOSUR como herramienta de inserción internacional, la Mg. Ana Basco, Directora argentina del INTAL-BID, llama la atención en una columna de colaboración con esta publicación sobre la gran capacidad de nuestro mercado común para lograr avances de integración en el muy difícil escenario de los últimos años.

En este mismo número aniversario, presentamos además dos informes especiales que ponen de relieve resultados concretos recientes del proceso de integración regional. El primero se trata de un balance sobre el trabajo realizado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), una herramienta distintiva de nuestro bloque que contribuye a la reducción de las asimetrías estructurales entre los socios. Y el segundo informe se concentra en la evolución del comercio intrarregional de los países miembros de la ALADI, que luego de la crisis de la pandemia ha comenzado un significativo proceso de recuperación. También sobre el FOCEM y los lineamientos generales de la Presidencia Pro Témpore del bloque del último semestre escribió para nuestra publicación el Embajador de Paraguay, Didier Olmedo.

Adolfo Blanco

A cuatro décadas de la guerra por nuestras Islas Malvinas, el Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la cancillería nacional, Guillermo Carmona, desarrolló una profunda reflexión que compartimos.

Por último, el Embajador Antonio Simões, representante permanente de Brasil para MERCOSUR y ALADI, colaboró en esta edición aniversario con un muy interesante artículo que destaca la fortaleza de la ALADI para contribuir activamente en el proceso de integración regional.

En este tercer año de “Dos Orillas para la Integración Regional” que ya estamos iniciando volvemos a ratificar nuestro compromiso fundacional, agradecemos a todos los participantes que nos aportaron sus ideas y esperamos que este trabajo permita una mayor difusión de la agenda regional y poder enriquecer el debate sobre cómo seguir fortaleciendo nuestra integración latinoamericana.

25 DE MAYO: “HITO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD ARGENTINA”

Adolfo Blanco

El pasado 25 de mayo tuvo lugar la conmemoración del “212º Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810”, en cuyo marco la Embajada de la República Argentina organizó una serie de actividades alusivas.

En horas de la mañana, el Embajador Iribarne encabezó el acto de colocación de una ofrenda floral al monumento al General José de San Martín, ubicado en la Plaza Soldados Orientales de San Martín, acompañado del señor Representante Permanente ante MERCOSUR y ALADI, Emb. Mariano Kestelboim y la señora Cónsul General, Emb. Cristina Dellepiane, así como funcionarios de las distintas Representaciones argentinas en Montevideo.

A su término, y continuando con las iniciativas tendientes a acercar los festejos de la fecha patria argentina a nuestros hermanos uruguayos y a la comunidad argentina, el Embajador Alberto Iribarne junto con los funcionarios de la Embajada visitaron la Escuela Nº 14 “José de San Martín” en la ciudad de Montevideo. En esta oportunidad el Embajador conversó con los alumnos de sexto grado, quienes mostraron interés por conocer la labor de la Representación y de sus funcionarios. Además, se distribuyeron escarapelas, banderitas y vainillas.

Finalmente, y a modo de cierre de los festejos por la conmemoración del 212º Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, el Embajador Iribarne y su esposa ofrecieron una recepción en la Residencia oficial con la presencia de más de 300 in-

Adolfo Blanco

vitados y que contó con el apoyo de numerosas instituciones y empresas argentinas, entre ellas: Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), Banco de la Nación Argentina, ARCOR, Bodegas Argento y Grupo Avinea de la familia Bulgheroni, Pluspetrol, Chandon, Sancor Seguros, Tenaris, Terrazas de los Andes y la colaboración del empresario Gustavo Grobocopatel.

Se hicieron presentes en esta actividad altas autoridades nacionales, empresarios argentinos y uruguayos, personalidades y comunidad argentina. En esta ocasión, la Sra. Vicepresidenta de la

Adolfo Blanco

República Oriental del Uruguay, Da. Beatriz Argimón ofreció unas palabras referentes a la conmemoración de la fecha patria argentina, acompañando al Sr. Embajador en el brindis alusivo.

Acompañaron la celebración importantes figuras del espectro político local entre quienes se destacan el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. John Pérez Brignani; el Sr. Ex Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. José Alberto Cordano Mujica; el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, D. Francisco Bustillo Bonasso; el Sr. Ministro de Defensa, D. Javier García; el Sr. Ministro de Turismo y Deporte, D. Tabaré Viera Duarte; la Sra. Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial, Da. Irene Moreira Fernández y el Sr. Secretario de la Presidencia de la República, D. Álvaro Delgado.

Durante la velada los invitados disfrutaron del cuarteto de cuerdas “Club de Tobi” que interpretó música nacional, cerrando la noche la cantante argentina residente en Uruguay Anita Álvarez de

Adolfo Blanco

Adolfo Blanco

Adolfo Blanco

Adolfo Blanco

Toledo, quien realizó con breve repaso de clásicos del rock argentino y contó con la gentileza del afamado cantante uruguayo Rubén Rada, quien se sumó a la celebración del día patrio deleitando a los presentes con un dúo improvisado.

La ocasión presentó una excelente oportunidad para difundir los sabores patrios a través de un menú que abarcaba las tradicionales empanadas de carne, de humita y locro acompañado de vino argentino.

ARTIGAS Y DORREGO: EL PENSAMIENTO FEDERAL RIOPLATENSE

Mario Oporto
Subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales de Jefatura de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires y Profesor de Historia

Entrevistado por Miguel Briante, decía Ricardo Piglia "...yo juego más bien con el cruce entre Arlt y Borges. Ya se sabe que una de las utopías de la literatura argentina es unirlos y mezclarnos".

Similar utopía despiertan las figuras de Artigas y Dorrego. Los une el pensamiento rioplatense y el federalismo. También el mes de junio.

Manuel Dorrego nació en Buenos Aires, el 11 de junio de 1787; José Gervasio Artigas en Montevideo, el 19 de junio de 1764. Junio es una buena oportunidad para recordarlos, pensarlos, "unirlos y mezclarlos".

Los procesos políticos y reflexiones latinoamericanas, han sido observados, muchas veces, como fenómenos predominantemente marginales. Si bien plantearon nuevas y originales concepciones, nacidas de una realidad particular, en reiteradas oportunidades fueron tratadas como productos "híbridos", o malas copias de las miradas "puras" de occidente. Sin embargo, estas propuestas desarrollaron "sistemas de ideas emancipadoras", como "alternativas criollas" a las ideologías universales que representaban las prácticas coloniales de dominación.

La Revolución de Mayo fue determinada como el acontecimiento más significativo de nuestro pasado en tanto hecho fundacional de la Nación. Este proceso generó debates alrededor de múltiples miradas sobre la relación entre la revolución y las guerras; la organización de los nuevos estados; la tensión entre la independencia y la unidad; el cruce entre soberanía y cuestión social; o la alternativa entre centralismo y federalismo; como tantos y complejos problemas.

A partir de la Independencia, los estados de la Cuenca del Plata recorrieron, con diferencias y retrasos, trayectorias paralelas y forjaron realidades que, sin ser iguales, tuvieron numerosos puntos comunes que las distinguieron de otras regiones.

El federalismo, encarnado en las destacadas figuras del oriental José Artigas y el bonaerense Manuel Dorrego, es un espacio ideológico a recorrer.

Artigas aportó, a principios del siglo XIX, ideas imprescindibles para la constitución de una nación: independencia absoluta; confederación; libertad religiosa; igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos; división de poderes; aniquilamiento del despotismo militar; un gobierno de las Provincias Unidas que residiera fuera de Buenos Aires; y la forma republicana de gobierno. La lealtad al proceso emancipador, la convicción de la unidad rioplatense, la teoría de la organización federal de la República y la defensa de la economía popular campesina, fueron sus principales banderas.

Manuel Dorrego trazará caminos que son una lección y una convocatoria a ser recogida. Sus escritos periodísticos, intervenciones parlamentarias y acciones como gobernante, contienen los fundamentos teóricos de nuestro federalismo. Pocos los formularon con tanta claridad. Dorrego luchó por un federalismo real, profundizando en tres pilares: la ilustración, el bienestar de los pueblos y la democracia.

Una síntesis de su agenda podría destacar la oposición a la Europa absolutista; la alianza defensiva americana frente a la amenaza de la "Santa Europa"; su reticencia al Brasil imperial; un sólido republicanismo; la continuidad de los principios igualitarios que circularon a partir de 1810, y su defensa del voto popular con la consecuente crítica a las elites. A su vez, como Artigas, defendió la agricultura de los pequeños productores, desde una coherente posición proteccionista, entre tantos otros aportes. Como bien señalan sus destacados biógrafos, Gabriel Di Meglio y Hernán Brienza, Dorrego fue federal, democrático y popular.

Artigas y Dorrego, antiguos rivales en la Batalla de Guayabos, produjeron ideas análogas que se entrecruzaron como pensamiento fundamental para la construcción de la futura Nación. Los unió el federalismo, las ideas republicanas, el anticolonialismo americanista. Pensaban una Patria más extensa de lo que iba a ser, finalmente, la fragmentada Sudamérica. Los unía también el sentido popular, la cuestión agraria y las ideas ilustradas.

Si, como sostuvo el uruguayo Alberto Methol Ferré en reiteradas oportunidades, el destino de Sudamérica está en la Cuenca del Plata, los ideales de Artigas y Dorrego son una tradición de base para pensar desde este lugar del mapa un destino común.

"Los unió el federalismo, las ideas republicanas, el anticolonialismo americanista. Pensaban una Patria más extensa de lo que iba a ser, finalmente, la fragmentada Sudamérica. Los unía también el sentido popular, la cuestión agraria y las ideas ilustradas."

LA FRAGATA LIBERTAD: EMBAJADORA ARGENTINA ITINERANTE

El 11 de noviembre de 2021 llegó al puerto de Montevideo el buque escuela Fragata A.R.A. Libertad, durante el tramo final de su viaje de instrucción número XLIX.

La Fragata partió el 31 de julio del puerto de Buenos Aires previendo navegar durante 94 días y cubrir 10.847 millas náuticas, tocando cuatro puertos extranjeros y dos puertos argentinos. Además de Uruguay, pasó por los puertos de Valparaíso y Punta Arenas en Chile y El Callao en Perú.

Permaneció cinco días en el puerto de Montevideo, incluyendo el día de la Armada de Uruguay (15 de noviembre) en el marco del cual participó de la Revista Naval. Si bien no se autorizaron visitas a bordo por razones sanitarias, toda la tripulación cumplió con los protocolos correspondientes y se agasajó protocolarmente a bordo a las autoridades locales y se colocaron las tradicionales ofrendas florales al monumento a José G. Artigas en la Plaza Independencia y al monumento al Almirante Guillermo Brown en la Plaza República Argentina, con participación de autoridades argentinas, funcionarios de la Armada Uruguaya, Agregados Navales y funcionarios del Ministerio de Defensa de Uruguay.

"El mascarón de proa de la Fragata, de una mujer que mira el horizonte custodiando su marcha por los mares del mundo, representa a la República Argentina y su arraigado sentimiento de libertad."

La Fragata ARA Libertad –ARA por Armada de la República Argentina– es un buque escuela que tiene como misión principal completar los aspectos prácticos de la formación profesional de los guardiamarinas, es decir, los aspirantes a oficiales navales, ampliando sus conocimientos marítimos y náuticos, optimizando su formación en la cultura de trabajo en equipo y fomentando los liderazgos.

Además de ser un aula viva, la Fragata Libertad es un símbolo de la identidad argentina y un elemento diplomático en las relaciones internacionales de la Argentina y de la Armada. Por decreto presidencial, en 2001 la Fragata Libertad fue nombrada nave Embajadora de la República, con carácter honorífico y protocolar.

Armada Argentina

En cada viaje de instrucción que emprende, lleva consigo una porción de nuestra patria. Con su mensaje de paz y amistad y sus puertas abiertas en cada puerto en que recala, permite que el ciudadano extranjero conozca acerca de la idiosincrasia y el ser nacional argentinos. Por un lado, suelen realizarse en tierra encuentros protocolares con autoridades locales, homenajes y recorridos por centros de interés histórico y cultural, y por otro se reciben a bordo a autoridades locales, escolares y público en general y se realizan visitas guiadas al buque y se dan a conocer productos y aspectos culturales de la Argentina.

Armada Argentina

HISTORIA

La construcción de la Fragata Libertad se inició a fines de 1953 en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado en Río Santiago, Provincia de Buenos Aires y el 19 de junio de 1963 realizó el primer Viaje de Instrucción. Le siguieron 37 viajes en los que la Fragata dio cuatro veces la vuelta al mundo, visitó más de 500 puertos en 60 países y donde se graduaron miles de guardiamarinas. Incluso, en 2007 viajó la primera promoción de guardiamarinas mujeres de la Armada, una de las primeras fuerzas navales de América Latina en incorporar mujeres a la escuela de oficiales de comando.

RECORDS, PREMIOS Y CONDECORACIONES

En 1966 la Fragata batió el Record Mundial de Velocidad de Grandes Veleros en el cruce del Océano Atlántico Norte –aún no superado–, recorriendo más de 2.058 millas en 8 días y 12 horas.

En 9 oportunidades ganó la Copa Boston Teapot de la Sail Training Association por recorrer la máxima distancia solamente a vela en un período de 124 horas de navegación y en 1998 obtuvo el primer puesto en la regata American Sail en Estados Unidos.

Entre las condecoraciones, en 1993 la Armada de Uruguay le otorgó la medalla Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell, y cuenta con medallas de honor de Brasil, Colombia, República Dominicana y Venezuela.

NUEVO COMANDO CONJUNTO MARÍTIMO PARA REAFIRMAR NUESTRA SOBERANÍA EN EL ATLÁNTICO SUR

Jorge TAIANA
Ministro de Defensa

El mar argentino cuenta con una extraordinaria biodiversidad ponderada por su abundancia en recursos naturales y estratégicos. La preservación y explotación sustentable de nuestro territorio marítimo es clave para el desarrollo humano y económico de nuestro país y su ecosistema. Dada su vital importancia, la vigilancia y el control de los espacios marítimos y fluviales ocupa un lugar preponderante entre las máximas prioridades del gobierno nacional.

Uruguay al igual que Argentina también tiene un extenso litoral marítimo, con sus múltiples recursos, los cuales deben ser preservados. Tenemos desafíos similares y por tanto podemos encararlos conjuntamente para así ser más eficaces.

Debemos recordar que la zona económica exclusiva Argentina se extiende, más allá del límite exterior del mar territorial, hasta una distancia de 200 millas marinas a partir de las líneas de base que se establecen en el artículo 1º de la Ley 23968. Ello representa un espacio marítimo de 2.809.237 km 210. En la zona económica exclusiva la Nación argentina ejerce derechos de soberanía para los fines de exploración, explotación, conservación y administración de los recursos naturales.

El 21 de abril de 2009, cuando me desempeñaba como Canciller argentino, presentamos ante la ONU la documentación para establecer el límite exterior de la plataforma continental.

A partir de esa presentación nuestro país amplió 1.700.000 km² su territorio, extendiendo sus derechos sobre el fondo marino, sobre nódulos minerales, sobre animales y todo lo que hay en el subsuelo.

PNA - Pampa Azul

Teniendo en cuenta el enorme mar y plataforma continental que nuestro país ostenta, nos encontramos con el desafío y la necesidad operativa de establecer un control aún más exhaustivo sobre nuestras fronteras marítimas, por eso desde el Ministerio de Defensa creamos el Comando Conjunto Marítimo que es el órgano encargado de conducir en forma permanente esta tarea crucial en el ejercicio de la soberanía y la protección de nuestros recursos estratégicos. Se trata de una Comando integrado por las tres Fuerzas Armadas que funciona bajo dependencia orgánica del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas a través de su Comando Operacional.

Ministerio de Defensa

"Vivimos un siglo donde el mar y sus recursos se tornan estratégicos para el futuro de las Naciones, su protección y resguardo son tareas indelegables para el Estado argentino y representan una misión prioritaria para el Ministerio de Defensa."

El Comando comenzó a operar en enero de 2022, con sede en el Edificio Libertad de la Armada Argentina donde se construyó un moderno centro de operaciones equipado con última tecnología para mejorar las capacidades y el trabajo conjunto de las Fuerzas Armadas a la hora de resguardar nuestros recursos y reafirmar nuestra soberanía.

Entre las funciones y tareas que le fueron asignadas, el nuevo Comando Conjunto Marítimo interviene en el planeamiento y ejecución de las tareas de control del tránsito marítimo en el Atlántico sur occidental y austral, como así también, de las tareas de Búsqueda y Rescate en los espacios marítimos.

Su principal objetivo es contribuir a la preservación de los intereses vitales de la Nación Argentina en los espacios marítimos y fluviales, lo que incluye la vigilancia y monitoreo de la flota de buques extranjeros posicionados en el área adyacente a nuestra Zona Económica Exclusiva.

Para llevar adelante esta tarea resulta fundamental contar en la actualidad con los Patrulleros Oceánicos A.R.A. "Bouchard", A.R.A. "Piedrabuena y A.R.A. "Storni", recientemente adquiridos a los que se sumará, próximamente, el A.R.A. "Cordero". Todos ellos, junto con las unidades tipo corbeta MEKO 140, corbeta A69 y destructor MEKO 360 y las aeronaves de exploración y vigilancia marítima.

A su vez, el patrullaje marítimo se realiza en coordinación con la Prefectura Naval Argentina, integrando así el accionar de los Ministerios de Defensa y de Seguridad, con el objeto de reforzar el permanente y constante control de la Zona Económica Exclusiva argentina.

Vivimos un siglo donde el mar y sus recursos se tornan estratégicos para el futuro de las Naciones, su protección y resguardo son tareas indelegables para el Estado argentino y representan una misión prioritaria para el Ministerio de Defensa. Tenemos la decisión política de fortalecer nuestras capacidades para cuidar sobre todo el interés nacional en beneficio de todos sus habitantes.

MALVINAS, UNA CAUSA COMPARTIDA EN LAS DOS ORILLAS

Embajador Guillermo Ramón CARMONA
Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

La Cuestión Malvinas reviste en la Argentina un triple carácter: es política de Estado, es prioridad de la política exterior y es causa nacional. Su relevancia queda evidenciada en la propia Constitución Nacional que ratifica la "legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional".

Pero Malvinas no solo tiene que ver con el pueblo argentino, con nuestros legítimos derechos y con el fuerte vínculo identitario que nos vincula a los argentinos y argentinas con esa parte de nuestro territorio nacional usurpado por el Reino Unido. Malvinas nos hermana con los pueblos de nuestra Suramérica y con todos los pueblos del mundo que sienten como propia esta causa que, esencialmente, busca terminar con uno de los más intolerables y ultrajantes casos de colonialismo subsistentes en el siglo XXI.

No podemos dejar de reconocer que esta causa regional tiene una larga historia compartida por los rioplatenses. Las pretensiones coloniales británicas se manifestaron en nuestras dos orillas en la etapa previa al proceso independentista con las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

La resistencia valiente de los pueblos de Buenos Aires y Montevideo fue un hito que mucho tuvo que ver con la reafirmación de la voluntad criolla en favor de la defensa frente al poder colonial inglés y también con el surgimiento de una vocación independentista contra el colonialismo español. La ocupación ilegal británica de Malvinas se concretó en 1833 con una nueva invasión inglesa que afectó a la integridad territorial de la joven argentina y dio lugar a la temprana expresión de repudio por parte de otros países de la región en solidaridad con la Argentina.

La República Oriental del Uruguay ha sostenido desde entonces un constante respaldo a los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En Naciones Unidas, votó a favor de todas las resoluciones sobre la Cuestión Malvinas. Y si bien no es miembro del Comité Especial de Descolonización, realiza intervenciones favorables a la posición argentina en calidad de "observador". Asimismo, en la Organización de los Estados Americanos, apoya el consenso para la adopción de la Declaración sobre la Cuestión Malvinas y tradicionalmente su delegación propone la adopción de este documento por aclamación. Asimismo, respalda la posición argentina a través de sucesivas declaraciones del MERCOSUR, CELAC y otros foros regionales y multilaterales.

En esta especial ocasión en la que conmemoramos el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur queremos reconocer el acompañamiento que el pueblo y el gobierno de la hermana República Oriental del Uruguay han expresado y expresan en su permanente solidaridad a la Argentina por la Cuestión Malvinas. En particular, destaco el fuerte compromiso que sostiene el Foro Malvinas, constituido a comienzos del año 2012 y que ha cobrado nuevo dinamismo desde el año pasado.

Nos honra que el mismo esté integrada por destacadas personalidades uruguayas provenientes de los campos de la política, la academia, la cultura y el sector empresario, entre otros, y también

Cancillería Argentina

por algunos argentinos que residen desde hace largo tiempo en este querido país.

En este momento en el que la Argentina homenajea a los hombres que dejaron su vida en Malvinas y a los hombres y mujeres que las pusieron en juego en aquella guerra –veteranos y veteranas de la Guerra de Malvinas que no decidieron hacer la guerra pero que aun así cumplieron con su deber con la patria–, el pueblo argentino no olvida que en un gesto de solidaridad infinita fueron muchos los hermanos uruguayos que ofrecieron espontáneamente sus servicios para cooperar como voluntarios con motivo del mismo del conflicto del Atlántico Sur. El justo homenaje realizado por la Argentina a través de nuestras representaciones diplomáticas ante Uruguay y los organismos regionales con asiento en Montevideo es una muestra de la gratitud que sentimos hacia quienes demostraron estar dispuestos a acompañarnos en el crítico momento de la guerra.

"Malvinas es una causa de las dos orillas suramericana y africana del Atlántico Sur y, sobre todo, de las dos orillas de los ríos que a argentinos y uruguayos nos hermanan."

Han transcurrido ya más de 40 años de la decisión unilateral británica de congelar los diálogos y negociaciones sobre la soberanía sobre Malvinas y estamos conmemorando los 40 años de una guerra que aún nos duele. Los desafíos siguen presentes frente a la presencia de un enclave colonial en el Atlántico Sur que, por la continua y creciente militarización y por la depredación de recursos naturales sostenida por el Reino Unido, implica una amenaza para toda nuestra región.

Desde nuestro compromiso con la búsqueda de una solución negociada en el marco del derecho internacional para la Cuestión Malvinas sostenemos la importancia de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), establecida en 1986 a través de la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este foro de vinculación entre Sudamérica y África que nuclea a 24 Estados ribereños del Atlántico Sur resulta un instrumento fundamental para consolidar una política de cooperación regional, de condena la presencia militar británica en el Atlántico Sur, de reafirmación de la importancia de no permitir la presencia de armas nucleares en dicha zona y de protesta contra la depredación de los recursos naturales en ese espacio. Al mismo tiempo es una plataforma donde la Argentina continuamente reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Dada la alta misión que le corresponde a la ZPCAS, apreciamos como muy positivo el interés expresado por los integrantes de este mecanismo de retomar la tarea de cooperación en la próxima reunión de Cancilleres que se realizará en el próximo mes de julio, en la que Uruguay trasladará la presidencia pro tempore a Cabo Verde.

Malvinas nos une, como lo demuestra nuestra historia compartida, en esta causa regional y global que se propone remover los resabios de un anacrónico colonialismo aun existente y restablecer la vigencia del derecho internacional en el Atlántico Sur.

Sin lugar a dudas, Malvinas es una causa de las dos orillas suramericana y africana del Atlántico Sur y, sobre todo, de las dos orillas de los ríos que a argentinos y uruguayos nos hermanan.

MALVINAS NOS UNE

El viernes 10 de junio la Embajada de la República Argentina conjuntamente con el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) y la Intendencia de Canelones organizaron dos actividades englobadas bajo el lema "Malvinas nos Une", al cumplirse el 193º aniversario de la creación de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La primera actividad fue una mesa redonda, las instalaciones del CEFIR, reflexionando sobre los: "40 años después de Malvinas y su impacto en la integración Latinoamericana.

La apertura del evento estuvo a cargo del Embajador Alberto Volonté, integrante del Consejo Directivo del CEFIR; la Profesora Ana Ribeiro, Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y del Embajador Alberto Iribarne, los cuales destacaron la relevancia y persistencia del reclamo argentino relativo a la "Causa Malvinas" y su relación con el Uruguay.

Las exposiciones centrales del evento estuvieron a cargo del Dr. Ramiro Podetti y del Dr. Enrique Martínez Larrechea, los cuales hicieron alusión a la dimensión mundial y regional tanto del conflicto del Atlántico Sur como de los legítimos reclamos de soberanía de la Argentina.

En el evento estuvieron presentes, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Argentina, Juan Cabandié, autoridades uruguayas (nacionales y departamentales), miembros de las fuerzas armadas uruguayas y argentinas, cuerpo diplomático acreditado, representantes de organismos internacionales, miembros del Foro Malvinas y público en general.

Min. de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Al finalizar la mesa redonda, el Embajador Iribarne y el Ministro Cabandié, hicieron entrega de un diploma de reconocimiento al Sr. Ricardo Roberto González, el cual en 1982 se ofreció a cooperar como voluntario con motivo del conflicto del Atlántico Sur, habiendo perdido su diploma original en el marco de un siniestro. El diploma entregado deja constancia que el interesado figura como voluntario conforme surge de los archivos de esta Embajada.

Intendencia de Canelones

Intendencia de Canelones

Intendencia de Canelones

Intendencia de Canelones

Intendencia de Canelones

Intendencia de Canelones

Las actividades de la mañana cerraron con un brindis conmemorativo ofrecido por el CEFIR a todos los asistentes. Video completo del evento se puede apreciar en https://fb.watch/dzgmyZ_blX/

La segunda actividad del día 10 de junio fue un recital organizado conjuntamente con el CEFIR y la Intendencia del Departamento de Canelones, el cual tuvo lugar a las 19:30 hs., en el Complejo Cultural Politeama, ubicado en la capital homónima.

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Profesor Yamandú Orsi - Intendente de Canelones.

Los artistas invitados fueron el “Dúo Coames”; “Peteco Carabajal” y el grupo “Agarrate Catalina”, quienes deleitaron al público asistente con sus interpretaciones. Para asistir al espectáculo se requería la colaboración con un alimento no perecedero.

ZONA DE PAZ Y COOPERACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR (ZPCAS)

En el marco de la 94° Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas se adoptó una nueva Resolución que revitaliza la "Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur" (ZPCAS).

En esta nueva Resolución emitida el 29 de julio pasado se destaca, entre otras cuestiones, la función de la ZPCAS como foro para que aumenten la interacción, la coordinación y la cooperación entre sus Estados miembros.

La ZPCAS fue establecida en 1986 a través de la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y constituye un foro de vinculación entre Sudamérica y África que nuclea a 24 Estados ribereños del Atlántico Sur. Además, es una plataforma donde la Argentina continuamente reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En este foro habitualmente se condena la presencia militar británica en el Atlántico Sur y se reafirma la importancia de no permitir la presencia de armas nucleares en dicha zona.

Desde su establecimiento, la Asamblea General de Naciones Unidas ha adoptado resoluciones periódicas bajo el tema de agenda "Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur", la Resolución más reciente en la materia (antes mencionada) fue adoptada el pasado 29 de julio de 2021 (Resolución 75/312). En esta resolución se recuerda "el ofrecimiento del Gobierno de Cabo Verde de organizar la octava reunión ministerial de la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur en un futuro próximo, e invita a los Estados miembros de la zona a que participen activamente en el proceso preparatorio de dicha reunión".

En la oportunidad, el entonces Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, destacó que la "recuperación de la actividad de la ZPCAS, después de varios años en los que no había presentado resoluciones a la Asamblea General de la ONU, es una muestra del interés de los países latinoamericanos y africanos que la integran por preservar la región de los intereses de las grandes potencias y mantenerla como zona de paz y cooperación". "La Argentina jugó un importante rol en mantener viva esta agrupación y planteó que, en el contexto de las resoluciones de la ONU, uno de sus objetivos principales es terminar con el colonialismo en el Atlántico sur", agregó Filmus.

La Argentina ha trabajado junto a Brasil y Uruguay para relanzar esta iniciativa, que significa un espacio amplio de cooperación, no sólo en temas vinculados a seguridad y la defensa, sino también a otras cuestiones como la exploración y mapeo de los fondos marinos e investigación oceanográfica, cooperación en temas medioambientales, protección y conservación del medio marino y de los recursos vivos e investigación científica marina, entre otros.

En el contexto antes aludido, el Gobierno argentino realizó una intervención en las Naciones Unidas en la que destacó la concepción del Atlántico Sur como un espacio geoestratégico, la importancia de sus incalculables recursos naturales para el desarrollo sostenible y la cooperación de los países atlánticos de América Latina y los miembros africanos de la ZPCAS. Asimismo, Argentina

subrayó la relevancia del Atlántico Sur como eje central para entender el cambio climático a nivel global.

También, se resaltó el relanzamiento en el año 2020 de Pampa Azul en la Argentina, como iniciativa estratégica multidisciplinaria dirigida a promover el conocimiento científico como base indispensable para las decisiones en materia de política oceánica.

Por otra parte, se señaló que en la Declaración de Montevideo adoptada en 2013, en el marco de la Séptima Reunión Ministerial de la Zona, quedó reflejada la confluencia de visiones entre los miembros respecto de cuestiones que no dejan de ser extremadamente delicadas, como la necesidad de continuar bregando para poner fin, rápida e incondicionalmente, al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones. En dicha oportunidad, los miembros de la Zona habían expresado su preocupación por la continuación de situaciones que afectan negativamente la soberanía y la integridad territorial de algunos Estados miembros de la Zona, tal es el caso de la Cuestión de las Islas Malvinas, que afecta la integridad territorial de la Argentina.

PNA - Pampa Azul

En ese marco, se destacaron los esfuerzos en la promoción del principio de la resolución de controversias siempre por medios pacíficos y la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos territoriales que las afectan, de conformidad con el derecho internacional y especialmente la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General y su Comité Especial de Descolonización.

El actual Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Embajador Guillermo Carmona, ha remarcado la importancia del estatus conferido a la Zona como un ámbito no sólo de paz y cooperación, sino como una zona libre de armas nucleares, un esfuerzo que se inscribe en el ideario de paz y seguridad que dio nacimiento a las propias Naciones Unidas, e incluso en diversas organizaciones regionales y subregionales a las cuales pertenecen los Estados de la Zona, subrayando el campo fértil que la misma provee para avanzar en políticas oceánicas.

En virtud de ello, resulta necesario recordar la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que exhorta a todos los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la Región del Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en la región y la no introducción de armas nucleares o de otras armas de destrucción masiva.

VISITA DEL BUQUE ARGENTINO DE INVESTIGACIÓN “VÍCTOR ANGELESCU”

El 28 de junio, el Embajador Alberto Iribarne compartió junto a autoridades argentinas y uruguayas y representantes de la comunidad científica una visita al buque argentino de investigación pesquera oceanográfica “Víctor Angelescu”, que amarró por primera vez en el puerto de Montevideo, en el marco de las actividades desarrolladas en ocasión del Plenario de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM).

El buque, perteneciente al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la Argentina, tiene 52,8 metros de eslora y su equipamiento de alta tecnología lo convierte en el barco de investigación en la materia más moderno de la región.

INDEP

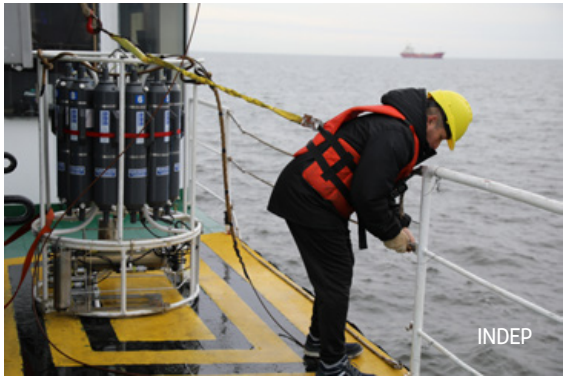

Con motivo de su llegada al puerto uruguayo, se realizó un acto, encabezado por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Matías Lestani, el presidente de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, Zapicán José Bonino y el Director Nacional de Recursos Acuáticos de Uruguay (DINARA), Dr. Jaime Coronel. En ese contexto, las autoridades destacaron la cooperación científica y tecnológica existente entre Argentina y Uruguay y la voluntad de profundizar los esfuerzos en esta materia, contribuyendo asimismo a la tarea que desarrolla la Comisión Técnica Mixta para el manejo sustentable de los recursos pesqueros y la protección del ambiente marino en la Zona Común de Pesca Argentina-Uruguaya.

Las autoridades presentes realizaron un recorrido por las modernas instalaciones del barco, ocasión en la que el personal científico y técnico expuso sobre sus capacidades operativas y mostró el equipamiento y sistemas con los que cuentan a bordo, destacándose las actividades de muestreo ambiental que lleva a cabo y su contribución al conocimiento de los ecosistemas pesqueros, con miras al manejo sostenible de los recursos.

POLO TECNOLOGICO BINACIONAL, UNA PROPUESTA INNOVADORA

Se cumplieron 75 años del acuerdo para la construcción del complejo hidroeléctrico Salto Grande, obra de infraestructura fundamental para el desarrollo de la región e ícono de la hermandad argentino-uruguaya. En la actualidad, basta observar esta magnífica obra para recordar el impulso y perseverancia que las comunidades de ambos márgenes debieron tener para avanzar en un proyecto de semejante envergadura.

Si bien el espíritu y pujanza que permitieron alcanzar el Convenio de 1946 acaban de celebrar sus bodas de brillantes, la búsqueda incansable por el desarrollo y crecimiento de la región parece haber renovado sus votos a partir de la creación del Polo Binacional Educativo, Científico, Tecnológico y Productivo lanzado en septiembre de 2020 con la presencia de las más altas autoridades de la Argentina y el Uruguay.

Esta iniciativa, que surge en el marco de los propósitos previstos en el documento fundacional de la represa, apunta a la articulación del conocimiento con el sistema productivo del litoral argentino-uruguayo, acercando para ello los intereses y demandas de Estado, Universidad, Industria y Comercio.

Presidencia Uruguay

Motorizados por este objetivo, y sobre la base del significativo aporte que en la actualidad realiza Salto Grande a partir de la energía eléctrica que genera y transmite a ambos sistemas (alrededor de 500 millones de dólares al año), los gobiernos de ambos países tomaron la decisión de avanzar en una propuesta concreta que permita, fundamentalmente, potenciar el sector productivo de la región de Salto Grande.

Desde su creación, hace poco más de un año, esta innovadora plataforma desarrolló propuestas de formación que convocaron a más de 9.500 inscriptos, logrando un impacto y participación regional que superó todas las expectativas iniciales y puso en evidencia algunos “gaps” que las instituciones educativas no alcanzaban a cubrir a través de sus ofertas académicas.

Cursos vinculados al “Uso del blockchain en las cadenas de valor”, “Ciberseguridad para pymes” o “Tecnología satelital en la enseñanza” fueron algunos de los que lograron mayor convocatoria durante 2021. Pero, sin lugar a dudas, uno de los que generó especial interés fue el “Taller sobre Cáñamo: Posibilidades de cultivo, industrialización y regulación”.

Esta actividad contó con la participación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Argentina (INTI), el Laboratorio

Tecnológico del Uruguay (LATU) y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC). Hubo total de 1130 inscriptos provenientes de 8 países de Sudamérica.

Estos encuentros binacionales permitieron ahondar en las necesidades que surgen a lo largo de los procesos productivos, tales como tecnologías e investigación en laboratorios, formas de cultivo, industrialización para usos medicinales y cosméticos y logística de comercialización del cáñamo. Pero, además, se conformó un foro binacional a partir del cual surgieron insumos para el armado de una hoja de ruta que será desarrollada a lo largo de este 2022.

El objetivo último del taller fue, precisamente, expandir la frontera productiva de la región, promover la generación de empleo y lograr un mejor posicionamiento de la actividad en los mercados para ambos países.

No solamente como instrumento estratégico para el desarrollo del sector productivo, el Polo Tecnológico también se complementa con el proyecto de desarrollo de un nodo logístico que comprende un puerto seco, un puerto de barcazas y la extensión de las vías del ferrocarril desde Queguay hasta Salto Grande, e incluye al aeropuerto internacional Comodoro Pierrestegui de la ciudad de Concordia, en la Provincia de Entre Ríos.

Cabe señalar, no obstante, que el Polo Tecnológico dista en la actualidad de haber alcanzado su máximo potencial. Con ejes que entremezclan necesidades de corto plazo para el sector productivo y una agenda de mediano plazo para el sector educativo persisten dificultades que exceden la buena voluntad que caracteriza desde su fundación a ambas partes. En este sentido, la disponibilidad de recursos cumple y cumplirá un rol fundamental. Considerando el potencial técnico de los recursos humanos tanto de la República Argentina como de la República Oriental del Uruguay, proyectos vinculados a energías renovables con uso de hidrógeno y movilidad eléctrica con eje en el sector agropecuario podrían marcar el futuro del polo, en tanto existan los medios para desarrollar esas capacidades.

El anunciado proyecto de renovación de la Represa de Salto Grande puede significar una prueba de peso en lo que refiere tanto a capacidades técnicas como formación de proveedores y apuntalamiento de oficios, cuestiones necesarias para complementar las inversiones que las obras de infraestructura podrán requerir.

Desde esta perspectiva, el Polo Tecnológico Binacional constituye una extraordinaria oportunidad para acompañar y complementar una iniciativa a nivel regional que se proyecta a mediano y largo plazo, y que requiere de un diseño estratégico capaz de adelantarse a las necesidades futuras.

Por ello, vale una última reflexión: sin lugar a dudas, y más aún durante estos tiempos de pandemia, resulta difícil concentrar la acción en políticas públicas a largo plazo, ya que “lo urgente, en general, se impone a la importante”. Sin embargo, la creación del Polo Tecnológico Binacional parece constituir una valiosa excepción que debemos preservar y apuntalar, ya que se trata de un instrumento de planificación estratégica vital para el desarrollo y crecimiento de nuestros pueblos hermanos.

DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Del 2 al 5 de mayo de 2022, se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay, la conferencia anual del Día Mundial de la Libertad de Prensa, bajo el lema “Periodismo bajo asedio digital”, organizada por la República Oriental del Uruguay y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El evento reunió a políticos, periodistas, representantes de los medios de comunicación, activistas, responsables en ciberseguridad, investigadores en inteligencia artificial y expertos jurídicos de todo el mundo, con el objetivo de explorar el impacto de la era digital en la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas, la viabilidad de los medios de comunicación y la confianza del público.

La ceremonia de apertura de alto nivel contó con la presencia del Presidente Lacalle Pou y de la Directora General de la UNESCO, Audrey Azoulay, e inició con mensajes del Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, y de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, quienes destacaron la importancia del evento y, particularmente, el papel fundamental tanto de la libertad de prensa como de la labor periodística en la democracia.

Presidencia Uruguay

Por su parte, el Presidente Lacalle Pou enfatizó la importancia del rol de los periodistas y los medios de prensa locales en la sociedad, y destacó su labor en el análisis y la elaboración de las noticas, en un contexto de cambios introducidos por el impacto de los medios digitales. Al respecto, expuso sobre la relevancia de educar a los públicos, teniendo presente que la inteligencia artificial, los algoritmos y la neurociencia son factores que están en permanente interacción en el contexto de emisión y recepción de mensajes y noticias.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, es importante destacar que, en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa realizada por la ONG Reporteros Sin Fronteras (RSF), que estudia las condiciones en las que se ejerce el periodismo en 180 países y territorios del mundo, Argentina pasó del puesto 69 (2021) al puesto 29 (2022), siendo el país con puntuación más alta de América del Sur. Esta clasificación surge a partir del análisis de cinco variables: contexto político, contexto económico, contexto sociocultural, seguridad y marco legal; destacándose que Argentina se encuentra en el puesto número 2, a nivel mundial, respecto al entorno legal y normativo en el que se desenvuelven los periodistas (nivel de censura, capacidad para proteger a las fuentes, impunidad de la violencia contra los periodistas, entre otros).

Cabe señalar que, para la Argentina, la libertad de expresión es un derecho fundamental reconocido y garantizado plenamente por su legislación, comenzando por su reconocimiento a nivel

Constitucional, respaldado y complementado, éste, por los tratados internacionales de derechos humanos que en nuestro país poseen jerarquía constitucional.

Para efectivizar su plena vigencia y protección, la Argentina protege y promueve tanto la libertad de expresión como el acceso a la información pública a partir de diversas leyes que cumplen con los más altos estándares a nivel universal y regional. En este sentido, por ejemplo, la Argentina es un país pionero en la despenalización de los delitos de calumnias e injurias vinculados a asuntos de interés público, lo que constituye una protección legal de gran significancia a la hora de garantizar el pleno ejercicio de la libertad de expresión.

A nivel internacional, la República Argentina mantiene un activo rol en los foros internacionales y regionales en las cuestiones relativas a la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Internet, en particular la libertad de expresión, de opinión, de asociación, de reunión y el derecho a la privacidad.

En este sentido, nuestro país apoya las Resoluciones sobre esta materia en el Consejo de Derechos Humanos, en la 3ra. Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas y en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos OEA.

Asimismo, Argentina apoya y brinda colaboración a la labor del Relator Especial sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Por otra parte, en junio de 2016, nuestro país se incorporó a la “Coalición para las Libertades en Internet” - Freedom Online Coalition (FOC), que fuera creada en el año 2011.

Este mecanismo, de carácter intergubernamental, tiene como propósito unir esfuerzos para promover la protección de los derechos humanos en Internet, incluyendo la libertad de expresión, de opinión y de asociación, como también el derecho a la privacidad. En septiembre 2019, con el mismo compromiso, la Argentina se unión a la “Media Freedom Coalition.”.

Presidencia Uruguay

En línea con lo manifestado por los distintos expositores de la Conferencia Anual del Día Mundial de la Libertad de Prensa, si bien se registran múltiples avances a nivel mundial, aún resta mucho por hacer, y los esfuerzos se enfocan en reforzar las estrategias para poder elevar los estándares internacionales y avanzar hacia mayores y mejores garantías al ejercicio de la labor periodística y a la libertad de prensa, en un contexto de múltiples desafíos introducidos por la era digital.

BIENALSUR 2021

En la Argentina, la inauguración de la tercera edición tuvo lugar en la ciudad de Salta el 8 de julio de 2021 en el Museo provincial de Bellas Artes Lola Mora, con exposiciones integradas por artesanas, activistas de pueblos originarios, artistas y cineastas. A las principales capitales del arte como París, Madrid, Japón, Berlín, Buenos Aires, Bogotá, entre otras, se sumaron en 2021 Cusco, Manama (Barein) y Jeddah en Arabia Saudita, moderno centro de comercio y punto de partida del peregrinaje hacia las ciudades santas de La Meca y Medina. También, volvieron a ser sede la ciudad fronteriza de Cúcuta en Colombia y Crans y Montana en Suiza, sitios reconocidos por su importancia política y social.

En Uruguay, la edición de BIENALSUR se inauguró el 12 de noviembre de 2021, en el Espacio de Arte Contemporáneo e incluye el Museo Nacional de Artes Visuales, el Centro Cultural España, el Museo de Arte Precolombino e Indígena y SUBTE Centros de Exposiciones. Los casi 60 artistas de América, Europa y Asia que participaron en Uruguay con sus instalaciones, videos, fotografías y performances plantearon pensar y cuestionar cómo vivimos las ciudades y la necesidad de asumir los mecanismos que regulan los espacios en los que vivimos y encontrar la forma de convivir con ellos de manera imaginativa y disruptiva a la vez.

Cabe señalar que BIENALSUR surgió en 2015 en los encuentros de Sur Global, una serie de eventos artísticos impulsados desde la Universidad (pública) Tres de Febrero (UNTREF) con la participación de artistas, críticos y curadores de diversos países y con la idea de proponer una nueva cartografía para el arte contemporáneo. Así surgió este proyecto dinámico, fuertemente basado en los diálogos, intercambios, presentaciones que integran un programa público diverso y sostenido que da continuidad en el tiempo a debates y proyectos.

Dirección Nacional de Cultura (DNC) de Uruguay

Como proceso bianual, la primera edición se llevó a cabo en el año 2017, donde se presentó una cartografía propia y plural que alcanzó sedes en los cinco continentes, algo que se convirtió en una de las identidades de trabajo horizontal, democrático. El mapa tiene como KM 0 al MUNTREF (el Museo de la Inmigración y Centro de Arte Contemporáneo de la UNTREF) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y se expande en todas direcciones rediseñado circuitos, diálogos e interacciones desde perspectivas descentradas.

La tercera edición contó con 124 sedes de 50 ciudades en 23 países, incluyendo el Vaticano y con la participación de más de 400 artistas. Artistas, curadores e instituciones del mundo se sumaron para redoblar acciones y de ma-

Dirección Nacional de Cultura (DNC) de Uruguay

nera dinámica asumir los desafíos contemporáneos e invitar a imaginar juntos posibles futuros.

Por eso, BIENALSUR integra y conecta públicos, artistas y espacios de los cinco continentes. En ese sentido, las exposiciones se realizan en diferentes museos, centros culturales, edificios y zonas emblemáticas del espacio público de distintas ciudades.

Inédita en su metodología, BIENALSUR incluye obras y proyectos que son el resultado de convocatorias internacionales abiertas, libres y sin temas preestablecidos. La idea de este amplio llamado es invitar a artistas y curadores a pensar propuestas específicas e inéditas, siguiendo sus propias búsquedas. En el llamado de 2020 participaron más de 5.500 propuestas procedentes de 108 países, y de allí emergen los grandes ejes conceptuales de cada edición. El criterio de selección de los proyectos es la calidad de cada envío, tanto en términos conceptuales como estéticos.

Uno de los objetivos centrales del proyecto es incluir actores diversos y ampliar audiencias proponiendo pensar con imágenes y experiencias estéticas. Así, la selección se orienta hacia aquellos proyectos artísticos que contribuyen a abrir las perspectivas para reflexionar y desarrollar un humanismo contemporáneo, con el compromiso de construir con el arte y la cultura nuevos puentes de diálogo; haciendo de cada espacio de arte un lugar de pensamiento.

Con la idea de que el arte activa la imaginación y la manera en que vemos y pensamos el mundo en el que vivimos, BIENALSUR busca construir una comunidad que reivindique el derecho a la cultura con la convicción de que a partir de ella es posible dar visibilidad a otros derechos.

Dirección Nacional de Cultura (DNC) de Uruguay

Dirección Nacional de Cultura (DNC) de Uruguay

ALBERTO DELMONTE, UN ARTISTA DE AMBAS ORILLAS

Fundación Gurvich

Este 26 de mayo se inauguró una nueva muestra del artista plástico Alberto Delmonte en Uruguay, esta vez en el Museo Gurvich de Montevideo. La primera fue en 1971 en la Galería Moretti y la última en 2010 en el Museo de Arte Precolombino e Indígena (MAPI), incluyendo las varias exhibiciones individuales y colectivas también en Colonia y Punta del Este.

Los vínculos y filiaciones que entrelazan los recorridos artísticos de Argentina y Uruguay se hacen patentes en la trayectoria de Alberto Delmonte. Desde el principio Delmonte siempre demostró interés por el pensamiento y la obra del gran artista uruguayo Joaquín Torres García, creador del universalismo constructivo. A comienzos de la década del '60 Delmonte visitó Montevideo, donde se relacionó con los discípulos directos y otros miembros del Taller Torres García -como el maestro Guillermo Fernández, los hermanos Alceu y Edgardo Ribeiro, Carlos Llanos y Juan Antonio Cavo; cuyos talleres en Ciudad Vieja por supuesto visitó-. A partir de este momento, el legado del universalismo constructivo influyó en toda su producción, tanto desde el punto de vista estético como teórico.

Justamente fueron esas afinidades estéticas y, sobre todo, teóricas, las que lo acercaron a un grupo de artistas argentinos que fijó su posición a partir de las premisas que quedaron como huellas del taller Torres García. Se trató del escultor Julián Agosta, el artista visual Adrián Dorado y el pintor Adolfo Nigro, con quienes formó el grupo "El ojo del Río" –y con algunos de los cuales llegó incluso a exponer en Montevideo–.

Con la intención de buscar la identidad en las raíces, la mirada de estos artistas convergió en la idea de desarrollar un arte propio con bases propias. En este sentido, Delmonte señaló:

"Ser de este tiempo significa aceptar el lenguaje plástico de nuestro siglo. Pero esto no significa adoptar puntual y prolijamente los diferentes ismos que presenta cotidianamente la plástica internacional."

Fundación Gurvich

Fundación Gurvich

En su abordaje de la producción artística desde el ser latinoamericano, Delmonte ha realizado en cierto modo un recorrido inverso al del uruguayo José Gamarra, quien partió en los años '60 de su propio mundo de signos, al cual el artista argentino arribó en otra etapa de su trabajo, al buscar que "a partir del hecho emotivo, de la imagen, de la elección del color, el espectador llegue a sentir que eso que está viendo es americano. Una creación americana pero actual..."

En Uruguay podemos encontrar obras de Alberto Delmonte, además, en los museos Nacional de Artes Plásticas y Torres García, en Montevideo, y de Arte Americano en Maldonado.

Fundación Gurvich

INELUDIBLE EXPOSICIÓN DE MOLINA CAMPOS EN URUGUAY

En el mes de mayo pudo verse en Uruguay la obra del polifacético y carismático artista argentino Florencio Molina Campos, quien se dedicó a exaltar las tradiciones de la tierra y sus paisanos, agregando un toque de humor. Desde principios de mayo, en el Museo de Artes Visuales de Florida y a partir del 24 de mayo en el Museo Zorrilla de Montevideo, el público pudo apreciar 30 obras traídas por el Ministerio de Cultura y Educación desde el Museo Las Lilas de San Antonio de Areco, en Argentina.

La obra de Florencio Molina Campos es mejor conocida en la región rioplatense por las ilustraciones publicadas en los almanaques de Alpargatas en las décadas de 1930 y 1940, que le dieron una difusión y promoción únicas. Esos almanaques, que retrataban escenas costumbristas de la vida gauchesca en una línea de caricatura, constituyeron un hito en la historia publicitaria de la Argentina y fueron calificados como la primera pinacoteca de los pobres. Se podían ver colgados en las estaciones, cafés, almacenes, talleres mecánicos, escuelas o bibliotecas. El personaje más famoso fue Tiléforo Areco, desarrollado a partir del capataz de la estancia materna donde Florencio pasaba sus vacaciones de niño y donde comenzó a dibujar sus primeros gauchos para entretenerse en los días de lluvia.

Fundación Molina Campos

Molina Campos trató todos los temas posibles de la vida del hombre rural argentino, sus trabajos, sus hábitos, su vestimenta, sus luchas, sus diversiones, sus sufrimientos, sus esperanzas. Por sus imágenes transcurre un largo siglo de historia argentina: el indio, las guerras civiles, la pampa libre y el alambrado, la inmigración, el progreso, el incipiente urbanismo, el guampudo y la lechera, el juego del pato y el polo, la marginalidad del matrero y el esfuerzo de la maestra, la vida y la muerte.

A sus 35 años, Florencio inauguró su primera muestra: Motivos gauchos (caricaturas), en la Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural, donde trabajaba. Cuando el entonces presidente de la Nación, Marcelo Torcuato de Alvear, adquirió dos de sus 61 acuarelas y pasteles acuarelas allí expuestos, Florencio sintió que había encontrado su camino y lo consideró su primer triunfo en la vida.

Molina Campos fue autodidacta y su técnica era bastante particular. Comenzaba por los cielos y seguía colocando las figuras que había dibujado en un papel manteca. Las pintaba con sus pinceles de pelo de marta y dejaba para el final los detalles de los ojos. Empezó con tintas, después acuarelas y pasteles, hasta que pasó a la témpera.

El artista alcanzó proyección internacional tras sus años vividos en Estados Unidos y sus exposiciones en Europa. Becado por la Comisión Nacional de Cultura, en 1937, Florencio viajó a los Estados Unidos, lugar que le sirvió de inspiración para mostrar los contrastes del campo con la

gran metrópoli. En 1938 expuso en la Gallery of the English Book Shop, de Nueva York, y sus obras se publicaron en importantes semanarios.

En 1941, Walt Disney visitó la Argentina para conocer el país donde estaban “esas cosas curiosas que pintaba Florencio”. Finalmente, en 1942 comenzó a trabajar como asesor técnico en tres cortos con referencias locales: Saludos amigos, El gaucho reidor y Goofy se hace gaucho, donde el icónico personaje animado aparece en la piel de un cowboy americano comparándose con el gaucho argentino. Sin embargo, al detectar inconsistencias -como un gaucho vestido de cowboy con el Pan de Azúcar detrás o el sonar de una cueca chilena-, y ante la negativa de Walt Disney de modificarlos por una cuestión de costos, el pintor renunció.

En sus cuadros también abordaba el tema de las escuelas rurales. De hecho, el 25 de mayo de 1955 inauguró, en un rincón de su pequeña chacra en Moreno, provincia de Buenos Aires, una escuela para los niños de las familias que habitaban en ranchitos cercanos. En un principio llevó

Fundación Molina Campos

Fundación Molina Campos

Fundación Molina Campos

Fundación Molina Campos

el nombre de su antepasado Gaspar Campos, pero años después, pasó a funcionar como Escuela Primaria N° 20 Florencio Molina Campos.

En cuanto a ventas de sus obras, un pastel de la primera exposición de Florencio Molina Campos se llegó a vender en U$S 28.000 a fines de 2008 en la casa de subastas argentina Arroyo. A mediados de 2020 dos obras de gouache sobre papel grueso denominadas, La entrenadora de correo y Haciendo leña, se vendieron entre U$S 12.000 y U$S 18.000.

Curiosamente, nació -el 21 de agosto de 1891- y falleció -el 16 de noviembre de 1959- en la ciudad de Buenos Aires.

“Mi abuelo era porteño hasta el caracú”, diría su único nieto, Gonzalo Giménez Molina; pero Florencio consideraba que su gran maestra era la naturaleza y su verdadera escuela, el campo argentino.

Florencio Molina Campos es uno de los guardianes de la Argentina vieja, esa que yo novelé en ‘Ramón Hazaña’ y en ‘Cancha Larga’, dijo el escritor y político uruguayo Eduardo Acevedo Díaz. Vemos renacer en su pincel, la llaneza de vida, es decir, vida no limitada, abierta como el paisaje; parsimonia en el hablar, y pensamiento reflexivo, equivalente a la sencillez de sus líneas, hospitalidad, consecuencia de lo que es vasto, sin amparo.

Simplemente quiero captar y perpetuar en mi obra todo lo que hay de interesante y pintoresco en ese gauchaje que pronto será sólo un recuerdo, una leyenda, sentenció Florencio Molina Campos.

MAFALDA CONTINÚA VIGENTE EN ESTA ORILLA

Fundación Quino

Desde 2014, y con apoyo de esta Embajada, distintas instituciones uruguayas confirman la vigencia de Mafalda en esta orilla a través de sucesivas exposiciones de la muestra "Mafalda, una niña de 50 años", creada en conmemoración de los 50 años de la primera publicación de la tira de uno de los personajes argentinos de historieta más famosos, nacido en los años '60 en Argentina de la mano del talentoso historietista Quino, y que trascendió rápidamente las fronteras hacia el resto de Latinoamérica y del mundo conquistando a generaciones de lectores.

Mafalda es una pequeña contestataria que detesta la sopa y ama los Beatles, la paz, la democracia y los derechos humanos y que con su ilimitada curiosidad reflexiona junto a sus compañeros de aventuras: Felipe, Susanita, Miguelito, Manolito, Libertad y su hermano Guille.

Esta muestra, que ha recorrido el mundo, consiste en 14 banners en los cuales podemos descubrir datos sobre el autor y los personajes, además de varios extractos de las 10 entregas que se editaron originalmente, entre los años 1964 y 1973.

Desde 2014 la muestra circuló dentro de Uruguay en distintas instancias: ferias del libro, intendencias, consulados, centros y salas culturales, escuelas, liceos y hasta unidades penitenciarias de distintas localidades de Canelones, Durazno, Flores, Fray Bentos, Maldonado, Montevideo, Río Negro y Soriano.

Este año, la muestra se pudo apreciar en la 20° edición de Montevideo Comics (11 y 12 de junio) en el auditorio Adela Reta del SODRE, por donde pasaron casi 10.000 personas. Luego, viajó a Canelones, y del 15 al 30 de junio, estuvo exhibida en el Centro Cultural Carlitos de Las Piedras, donde fue visitada por adultos, jóvenes, niños e instituciones educativas que conocieron y/o recordaron a Quino o sus siempre vigentes personajes. Inmediatamente después, fue requerida por el Espacio de Ludoteca Luis "Perico" Pérez Aguirre, ubicada en el Parque Roosevelt de la Ciudad de la Costa, del 1° al 19 de julio. Y del 20 de julio al 20 de agosto, se la pudo ver en el Centro Cultural Los Cerrillos.

BECA DE POSGRADO EN LA UNTREF

De forma inédita, la Embajada de la República Argentina en Uruguay y la Universidad Tres de Febrero (UNTREF) organizaron conjuntamente el concurso abierto de ensayos y estudios "Dos Orillas", con el objetivo de promover y consolidar la integración entre ambos países.

Con esta iniciativa sin precedentes, el Embajador Alberto Iribarne y el Rector de la UNTREF, Aníbal Jozami, apuntan a generar un espacio de participación para graduados universitarios de los distintos campos de las ciencias (en sentido amplio), el arte y la cultura, estimular la producción intelectual en la región y la reflexión sobre formas y procesos de integración entre ambos países y, al mismo tiempo, consolidar el proceso de internacionalización en el que está inmersa la UNTREF.

La convocatoria se orientó a graduados universitarios residentes en Uruguay –cualquiera sea su nacionalidad– de cualquier carrera y el premio consiste en el otorgamiento de una beca para cursar un posgrado en la UNTREF, sea en modalidad presencial o virtual, dentro de la oferta de la UNTREF de 66 posgrados presenciales que contemplan formación en áreas vinculadas a las Artes, Ciencias de la gestión, Ciencias Sociales, Diversidad Cultural, Estudios Internacionales, Logística y Alimentos, Metodología Científica y Epistemología, Políticas y Administración de la Educación, y Salud y Seguridad Social; así como de UNTREF Virtual, que incluye seis maestrías: en Creación Musical, Nuevas Tecnologías y Artes Tradicionales; en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales; en Economía Social, Comunitaria y Solidaria; en Enseñanza de la Historia; en Gestión Turística del Patrimonio; y en; y en Historia; y en modalidad virtual incluye cinco cursos de posgrado: Curso de posgrado Cátedra UNESCO de Turismo Cultural UNTREF/AAMNBA Patrimonio y Turismo Sostenible; en Dirección Estratégica de Marketing e Innovación en Ventas; en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro; en Negociación; en Nuevas Tecnologías de Patrimonio y Turismo Sostenible; en Dirección Estratégica de Marketing e Innovación en Ventas; en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro; en Negociación; en Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Resolución de Conflictos y una Diplomatura superior en Géneros, Sexualidades y Vejeces: Bases para la Educación Sexual con Personas Mayores.

Expertos como Diana Wechsler, Alejandro Iglesias Rossi, Daniel Link, Félix Peña, María Negroni, Mariela Yeregui, Julio Armando Grisolía, Jorge Carpio, Samuel Amaral, Norberto Fernández Lamarra, José Paradiso, Lelio Mármora, Carlos Moneta, Marcelo Bergman, Osvaldo Tcherkaski, María Inés Jatib y Stella Puente, entre otros reconocidos especialistas, integran la lista de docentes y directores de las carreras de posgrado ofrecidas por la Universidad.

El ganador de este primer concurso ha resultado ser el trabajo "El Arte como dispositivo integrador. El espacio colectivo como propulsor de intercambio" de Santiago Ordóñez Mirza a quien felicitamos y tiene a disposición el premio del Concurso: una beca total para cursar una Carrera de Posgrado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Agradecemos a todos/as los/as participantes el envío de sus trabajos en el campo de las letras, las artes visuales y las relaciones internacionales.

ENTRERRIANOS Y ORIENTALES UNIDOS EN LAS COINCIDENCIAS

Juan José Bahillo
Ex Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de la Provincia de Entre Ríos

La música de Los Chamarriteros, No te va a gustar, Alfredo Zitarrosa, Los Olimareños y el Negro Aguirre es apenas una muestra de lo que se escucha en ambas márgenes del río Uruguay sin distinciones de nacionalidad.

Que el acervo popular de la región supera los límites políticos es cuestión sabida por propios y extraños. Entrerrianos y orientales viven desde hace generaciones en unidad, más allá de las diferencias propias de la nacionalidad de cada quién. Otro ejemplo se expresa en los veranos, cuando payadores de aquí y de allá animan renovadas ediciones del Festival de Jineteada y Folclore de Diamante sin que el público logre diferenciarlos por su manera de entonar; los matices surgen recién en las letras de los versos que dan cuenta de tal cohesión.

Ese andar juntos se expresa, como una consecuencia, en las fuentes de riqueza natural, los paisajes, las actividades agroindustriales, turísticas, y deportivas. Nos une todo, o casi.

Vamos rumbeados en el mismo sentido cuando se trata de las cuestiones que nos definen; como el don de gentes, honestidad, franqueza y la elección del trabajo duro para obtener objetivos. Nos apasionan el automovilismo, el fútbol, la ganadería, la fruticultura, la agricultura, la forestación.

La principal fuente generadora de riquezas de la provincia y el Uruguay son los alimentos. Una diferencia: el turismo oriental es referente internacional, mientras que los entrerrianos ya consolidamos una propuesta nacional y regional.

Entre Ríos concentra más del 50% del total de las áreas de producción avícola del país. Es la productora y exportadora de carne aviar más importante de Argentina, mientras que la producción de huevos frescos y exportación de huevos industrializados representa el 23% de la producción nacional. También tiene una participación relevante en la producción y exportación de cítricos dulces, arándanos y miel, entre otros rubros.

Transitamos unidos en el cuidado del ambiente con buenas prácticas agropecuarias; sanidad y calidad de los alimentos y trazabilidad de las cadenas agroalimentarias. El uso sustentable y conservación del suelo para evitar la pérdida de fertilidad y su degradación por malas prácticas es otro tópico en donde las coincidencias son notables.

Al describir la industria entrerriana hay que citar que en la provincia existen alrededor de 1.800 empresas registradas que generan 30.000 empleos directos, lo que se multiplica por cuatro en la generación de empleos indirectos. Por ende, la industria incide sobre alrededor de 120.000 puestos de trabajo.

Cuenta con 34 parques industriales, algunos consolidados y otros en formación, análisis o fases de proyecto. En ese sentido, es la tercera provincia del país con más áreas industriales luego de Buenos Aires y Santa Fe, dadas las características de distribución geográfica con mayor heterogeneidad. En total, son más de 1.750 hectáreas destinadas a la radicación de los establecimientos

Pcia. Entre Ríos

industriales, que en su conjunto concentran el 21% de las empresas de la provincia y el 30 % del empleo industrial.

Se registra una fuerte e inédita transformación con inversiones en ciencia y tecnología aplicada a las cadenas productivas, tratando de achicar la brecha en cantidad de investigadores trabajando en la provincia en relación a la media nacional; lo mismo que el número de proyectos aprobados y financiados que están en marcha.

La complementariedad de los puertos entrerrianos y uruguayos escaló a niveles de relevancia a partir de la política de reactivación portuaria que se puso en marcha en la provincia de Entre Ríos en los últimos años y llevó a los puertos de Concepción del Uruguay e Ibicuy a sostener un ritmo de carga exportadora como hacía décadas no tenía el sistema portuario local.

La decisión política del Gobierno provincial es potenciar todas las terminales portuarias apuntando a un desarrollo del transporte multimodal. Por esto se trabaja en la llegada del ferrocarril de cargas a los puertos, para alcanzar un desarrollo óptimo que permita sumar ventajas para los productores de la región. A esto se sumará próximamente el aeropuerto internacional de cargas Concordia-Salto (ROU).

El turismo es una de las principales actividades económicas de Entre Ríos, caracterizada por la diversificación de propuestas vinculadas a sus abundantes recursos naturales, la belleza de sus ríos, playas, aguas termales y de su tierra. La tranquilidad de los paisajes provinciales se combina con el trato cálido y cercano de las y los entrerrianos.

La agenda turística entrerriana es activa y transversal; es, en definitiva, la actividad misma que derrama riqueza en los sectores medios de la sociedad de una manera fenomenal. Con el turismo, se activan resortes económicos en pequeños comerciantes y prestadores como inversores que desarrollan proyectos de jerarquía. Y en esa escena el Estado tracciona para mantener viva la maquinaria que genera empleo para miles de entrerrianos.

Entre Ríos transita un camino de crecimiento y un horizonte claro para poder seguir avanzando hacia un desarrollo sustentable.

Pcia. Entre Ríos

Los once pasos, terrestres y fluviales, que comunican a entrerrianos y orientales, demuestran claramente que somos parte de una misma región geográfica, de un mismo paisaje, que trasciende límites políticos.

Entrerrianos y orientales andamos juntos y queremos seguir construyendo un futuro en comunidad, respetando nuestros matices, pero con una mirada estratégica que integre nuestras cadenas agroindustriales, los atractivos turísticos y riquezas naturales, y fundamentalmente, profundizar nuestros lazos históricos de hermandad latinoamericana.

ARGENTINA EN EXPOACTIVA 2022

Entre el 15 y el 19 de marzo la Argentina estuvo presente en EXPOACTIVA 2022, una de las mayores vidrieras de agronegocios de las dos orillas, realizada en el departamento de Soriano, Uruguay. Esta edición, la primera desde 2019, contó con la participación de las empresas del sector agrícola argentino en el Uruguay, que formaron parte de una misión empresarial encabezada por la Provincia de Santa Fe y el Consejo Federal de Inversiones.

Participaron 20 empresas de diversos subsectores de esa provincia: maquinaria agrícola, acoplados, molinos, filtros de diésel, equipamiento para tambo y AgTech.

En ese marco, le solicitamos al Secretario de Comercio Exterior de la Provincia de Santa Fe, Germán Burcher, que escribiera para "Dos Orillas" una breve introducción a la oferta exportable de su provincia, que sintetice la importancia de su participación en la relevante feria uruguaya.

OFERTA EXPORTABLE – PROVINCIA DE SANTA FE

La Provincia de Santa Fe posee un importante y diversificado perfil industrial con una fuerte participación en los totales nacionales de los sectores más significativos, como el agroalimentario, metalmecánico, automotor, maquinaria agrícola, maquinaria para la industria alimenticia, muebles de madera, industria textil, indumentaria, cuero y calzados, productos farmacéuticos y servicios basados en el conocimiento.

En ese sentido, hemos organizado la oferta exportable provincial en una sección dentro de la página de la Provincia de Santa Fe que incluye información de empresas que producen total o parcialmente bienes o servicios en el ámbito territorial de la Provincia de Santa Fe.

Dicha información utiliza la Nomenclatura Común del Mercosur a 6 dígitos y posee información de 26 sectores productivos, contando con más de 2000 empresas de las cinco regiones de la provincia.

El objetivo es internacionalizar la Provincia de Santa Fe, sus empresas y productos, desarrollando e incrementando las exportaciones de productos con valor agregado, aumentando el número de empresas exportadoras y diversificando la oferta exportable y los mercados de destino. Para esto, ponemos al servicio de las empresas santafesinas todo el conocimiento e información necesarios, con el fin de facilitar y acompañar el proceso de internacionalización de las empresas exportadoras, y aquellas con potencial exportador. Los principales destinos de exportación son India, Vietnam, China, Indonesia y Brasil.

En lo relativo a la agricultura provincia es líder en la industrialización de soja (concentra gran parte de la elaboración de harina de soja, aceite y biodiesel), es la segunda provincia productora de trigo y la tercera productora de soja, maíz y harina de maíz.

Con relación a la ganadería, la superficie ganadera en explotación es de aproximadamente 6 millones de hectáreas, fundamentalmente de pastizales naturales. La provincia posee casi el 34% de las existencias de bovinos en tambos a nivel nacional, siendo la más importante de todo el país. En promedio, Santa Fe produce 1,5 millones de cabezas y 600.000 toneladas anuales de peso vivo.

Presidencia Uruguay

La apicultura santafesina se caracteriza por ser una actividad productiva que se desarrolla con reconocida tecnología de producción primaria y alta calidad den los productos de colmena, sustentada en las buenas prácticas de producción y oferta floral múltiple de los ecosistemas regionales. Santa fe se encuentra entre las 4 provincias que lideran la producción nacional, exportándose más del 90% de lo que se produce en Argentina.

Santa Fe es la 2° provincia productora de leche del país, representando el 28% del total nacional. La cuenca lechera santafesina –ubicada en el centro oeste- constituye la región productora más importante de América Latina. El complejo lechero santafesino cuenta con alrededor de 4.300 tambos, libres de brucelosis y tuberculosis, que ocupan 1.500 hectáreas, sobre ellas pastorean 577.000 vacas que producen más de 2.600 millones de litros de leche.

La Provincia tiene 533 empresas fabricantes de maquinaria agrícola y agropartes; lo que representa el 44,34% de las empresas del sector a nivel nacional. Los principales productos de exportación de la provincia son: sembradoras, partes, extractora y embutidora de granos, repuestos, tolvas, silos, balanzas electrónicas, elevadores de granos, cosechadoras, entre otros.

El 44% de las empresas autopartistas argentinas se ubican en Santa Fe. El eslabón industrial del sistema productivo autopartista de Santa Fe cuenta con casi 300 pequeñas y medianas empresa. Se producen principalmente bombas, válvulas, ejes y semiejes, embragues y sus partes, partes de carrocería, frenos y sus partes, y suspensiones.

Santa Fe se posiciona como uno de los polos de producción más importantes del país en cuanto a la fabricación de maquinarias y equipos para la industria alimenticia. De importante eslabonamiento productivo y amplio valor agregado e internacionalización de sus productos, reúne a Pymes de los diferentes sectores y regiones del territorio provincial que integran su cadena de valor, desde la producción primaria hasta la góndola.

La Provincia cuenta en su territorio con toda la cadena textil instalada, desde las producciones algodoneras del norte, hasta las confeccionadas de indumentarias del centro y sur de la provincia. Así mismo, existe un importante entramado Pyme de fábricas del calzado, junto a importantes curtiembres e industrias del cuero de alta tecnología, mano de obra calificada y reconocimiento internacional.

Santa Fe es la 2° provincia con más empresas dedicadas a la industria de la madera, fabrica el 35% de los muebles que se exportan. Se destacan muebles de diseño y a medida, de reconocimiento internacional.

La Provincia de Santa fe es tierra de importantes startups orientadas al desarrollo de software y la aplicación de tecnología en los procesos industriales 4.0. Además, posee gran desarrollo de servicios basados en el conocimiento, tales como audiovisuales, videojuegos, agtech y servicios profesionales. Se destaca, además la generación de biotecnología de semillas y la tecnología para el control de infecciones en la industria alimenticia, médica y farmacéutica.

"Participaron 20 empresas de diversos subsectores de la Provincia de Santa Fe: maquinaria agrícola, acoplados, molinos, filtros de diésel, equipamiento para tambo y AgTech."

EL CANAL MAGDALENA

El proyecto de obra del Canal Magdalena, actualmente impulsado por el Gobierno argentino, habilita una nueva ruta de ingreso de productos hacia la Argentina, más próxima a la ciudad de La Plata. Hasta ahora, la mayoría de los productos que llegan a Buenos Aires por vía marítima desde el Atlántico deben recorrer el canal de Punta del Indio, que pasa frente a las costas uruguayas y se abre a la altura de la Isla de Flores, con dirección hacia el puerto de Montevideo o hacia la provincia de Buenos Aires.

El Canal Magdalena es un proyecto originalmente impulsado por el Gobierno de Cristina Fernández (2007-2015), que continuó bajo la Presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) y que fue retomado con mayor impulso bajo la actual Administración del Presidente Alberto Fernández.

"Conforme su planteamiento, la materialización del nuevo canal resulta una necesidad imperiosa para potenciar el comercio y el transporte local, generando beneficios que impacten sobre toda la región, mejorando su conexión con el mundo e impulsando el comercio y el crecimiento."

El trazado y la ubicación propuesta por las autoridades argentinas para el nuevo canal traerá aparejadas diversas ventajas, entre las cuales podemos citar, reducción de los tiempos de navegación y espera, mayor seguridad en la operatoria naviera, menores costos de mantenimiento en comparación con otros canales existentes, no interferencia con las actuales zonas de navegación y fondeo y mejores condiciones a futuro para adaptarse a nuevas embarcaciones.

El proyecto fue presentado por Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) en diciembre de 2014 y, en 2018, Uruguay comunicó formalmente que dejaba sin efecto el uso expreso de la opción para participar en igualdad de condiciones en el dragado de dicho canal. En consecuencia, la Argentina se encuentra habilitada para el dragado y administración, con exclusividad, del referido canal. Por su parte, Uruguay está autorizado por el Estatuto del Río de la Plata a monitorear y a recabar información durante la ejecución del proyecto.

En febrero de 2021, mediante la Resolución 33/2021 del Ministerio de Transporte de la República Argentina, el entonces Ministro de Transporte Mario Andrés Meoni creó la "Unidad Ejecutora Especial Temporaria Canal Magdalena", a efectos de funcionar en el ámbito de dicho Ministerio y con el cometido de "...asistir y asesorar en todo lo vinculado al llamado y tramitación hasta la adjudicación y firma de contrato de la Licitación Pública Nacional e Internacional para la ejecución de las tareas de dragado de apertura, señalización y mantenimiento del sistema en el denominado Canal Magdalena, desde el par de Señales N° 22 (Km 143,900) del canal Punta Indio –zona denominada "El Codillo", hasta la isobata que define los ONCE (11) metros de profundidad inicial".

Por su parte, a principios del mes de junio de 2022, la Administración General de Puertos de la Argentina firmó un convenio con el Ministerio de Defensa y el Servicio de Hidrografía Naval argentinos a efectos de realizar una nueva batimetría sobre el futuro Canal. El relevamiento en cuestión fue presentado como el más detallado sobre el tramo a dragar y permitirá actualizar el conocimiento sobre el terreno y readecuar los montos necesarios para la apertura del Canal.

Las ventajas técnicas que ofrecerá el nuevo canal tienen la potencialidad de traducirse en ventajas económicas, puesto que el empleo del mismo implicaría un trecho de navegación más corto, tanto en distancia como en tiempo de navegación, con la consecuente disminución de costos y también menores costos de mantenimiento en comparación a otros canales ya existentes (como

mencionamos anteriormente), ello por menor sedimentación, mejorando así las condiciones para el comercio y la economía en su conjunto y posibilitando a la Argentina dar un importante salto en el comercio internacional, pues abaratará sensiblemente los fletes marítimos. Asimismo, mejorará la conectividad entre los puertos fluviales del Río de la Plata y los de los Ríos Paraná y Uruguay y los puertos patagónicos, evitando desviaciones, causantes de demoras en la operatoria logística.

La concreción de la obra del Canal Magdalena permitiría, además, potenciar a puertos y a armadores argentinos, como así también a empresas proveedoras de servicios de nuestro país.

En este punto resulta necesario recordar que en la actividad de los puertos interviene una gran cantidad y diversidad de agentes económicos y que con la actividad portuaria se vinculan de forma directa o indirecta empresas de distribución, de logística, de servicios, entre otras. La importancia de este sector, entonces, no sólo emana de la operativa portuaria en sí misma, sino también de la actividad de todos los sectores con los cuales presenta encadenamientos directos e indirectos.

Conforme su planteamiento, la materialización del nuevo canal resulta una necesidad imperiosa para potenciar el comercio y el transporte local, generando beneficios que impacten sobre toda la región, mejorando su conexión con el mundo e impulsando el comercio y el crecimiento.

MISIONES COMERCIALES JUNIO DE 2022

Entre los días 14 y 23 de junio se realizaron dos Misiones Comerciales Multisectoriales en el marco de la promoción comercial impulsada por la cancillería argentina en forma mancomunada con la embajada.

El día 14 de junio se desarrolló en el Hotel Cottage de Carrasco la Misión Comercial de ferretería, materiales para la construcción y equipamiento para la industria alimenticia. En ese contexto, se produjeron 112 encuentros de negocios, con 37 contrapartes locales para las 22 empresas argentinas participantes.

También, entre los días 22 y 23 de junio recibimos la Misión Multisectorial de la Provincia de Entre Ríos, acompañada por el Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, Juan José Bahillo. En esta oportunidad, participaron 16 empresas de la Provincia de Entre Ríos y mantuvieron 64 encuentros de negocios.

Tanto en lo que refiere a manufacturas de origen industrial como a manufacturas de origen agropecuario Uruguay constituye un mercado fundamental para las PyMEs argentinas. Asimismo, el comercio bilateral en estos rubros es fundamental para las PyMEs uruguayas. En lo que va de 2022 el comercio bilateral ascendió a US$ 661 millones, un aumento de US$ 101 millones sobre 2021.

El intercambio entre empresas de uno y otro lado de las “dos orillas” es trascendental para las empresas, no sólo en cuanto a la operatoria comercial concreta que puedan realizar, sino también cómo laboratorio para conocer otros mercados, los productos que se ofrecen y necesidades de sus consumidores y así realizar la primera exportación que les permita apuntar a terceros destinos posteriormente.

Continuamos de esta forma con el trabajo de la Embajada promoviendo los negocios de las PyMEs argentinas en el Uruguay.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS MIEMBROS DE LA ALADI

La pandemia COVID-19 ha ocasionado grandes desafíos que han tenido un fuerte impacto, tanto en el mapa productivo global y regional, como en los flujos de comercio en toda escala de que se trate. Con el fin de ofrecer un cuadro de situación certero, la Asociación Latinoamericana de Integración elaboró un interesante informe que versa sobre el flujo de comercio intrarregional entre los países miembros como también sobre los intercambios con el resto del mundo.

En este sentido, el análisis revela que "el comercio global (exportaciones más importaciones) entre los países de la ALADI experimentó un importante crecimiento durante 2021 (32,4%) respecto al año anterior, recuperando la caída acumulada en 2020 y 2019 (9,3% y 8,6%, respectivamente). Este aumento del 32,4% puede descomponerse en un incremento de las exportaciones globales del 27,3% y de las importaciones del 38,1%. El comercio intrarregional fue algo más dinámico que el extrarregional, ya que ambos flujos comerciales crecieron más dentro de la región que hacia fuera, dando como resultado un incremento en el grado de integración regional, el que aún se ubica en un

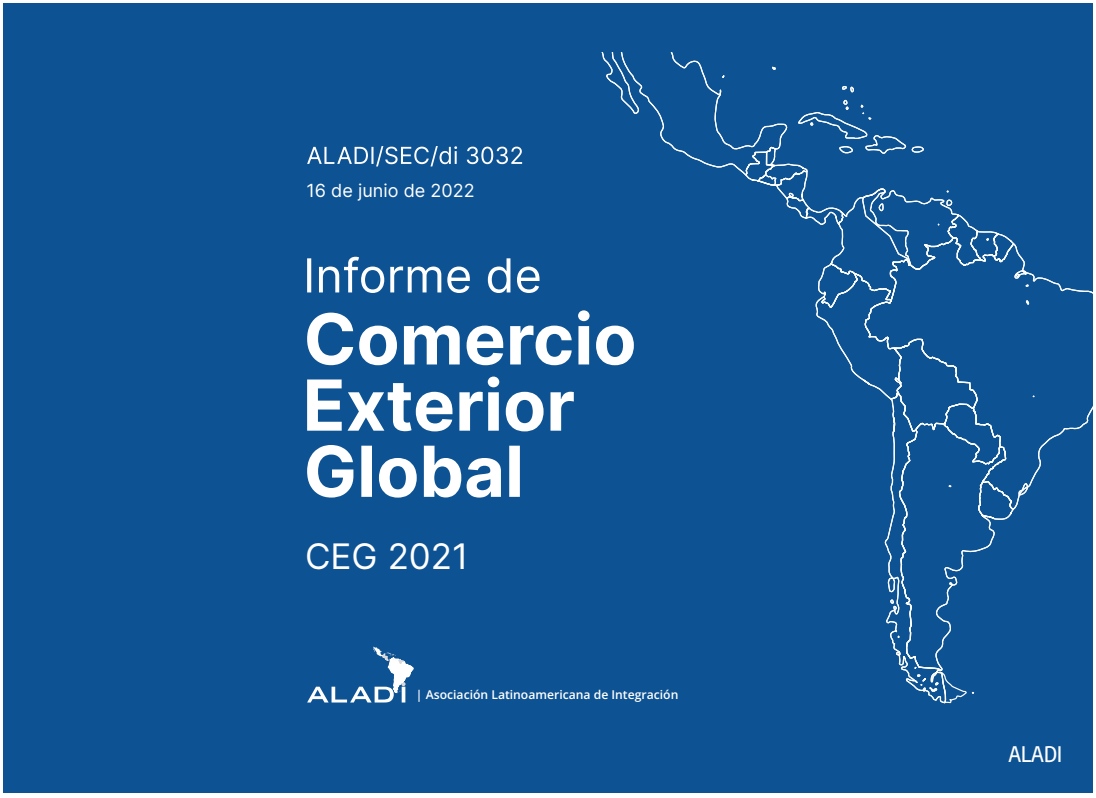

nivel históricamente bajo. La expansión de las exportaciones globales de los países miembros de la ALADI se debe, en parte, al incremento que registran los precios internacionales de los productos básicos que comercia nuestra región. En el año 2021 estos se ubicaron, en promedio, un 54% por encima respecto al año 2020."

En cuanto a la actividad económica global, hay un ascenso en 2021, "recuperando la caída a niveles históricos provocada por la pandemia. Según el Fondo Monetario Internacional, el PIB mundial creció un 6,1% respecto al año anterior, y se estima que este crecimiento se sostendrá durante 2022 (3,6%). Esto obedece a que las economías avanzadas incrementaron su producto interno bruto en un 5,2%, y las economías emergentes y en desarrollo, en un 6,8% (Banco Mundial). Únicamente las economías de Asia Oriental y del Pacífico tienen proyecciones de crecimiento para este año (0,5%). La actividad económica de Estados Unidos tuvo un incremento del orden del 5,7% y la de Canadá, del 4,6%. Asimismo, la Unión Europea creció un 5,3%, en tanto que Japón lo hizo en un 1,6%. Dentro

"Resta, entonces, propiciar las sinergias positivas que permitan transformar este impulso en tendencias duraderas relacionadas con políticas consistentes y efectivas para mejorar los intercambios a nivel regional y extrarregional, con cada vez mayor valor agregado."

ALADI

de las economías emergentes y en desarrollo, los países asiáticos fueron los más dinámicos: China creció en el orden del 8,1% e India, en el orden del 8,9%.”.

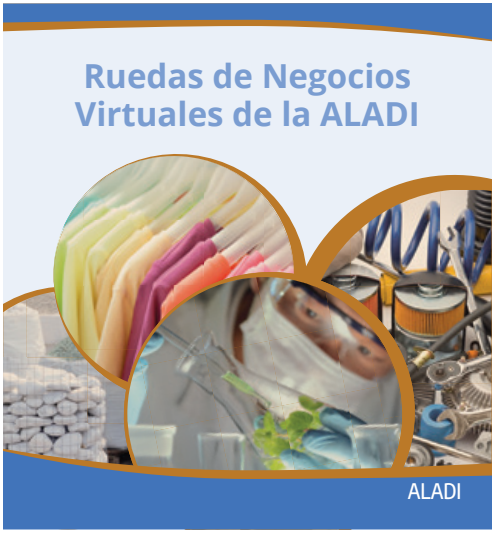

En cuanto a las estimaciones del Producto Bruto Interno (PBI) de la región, “según la CEPAL, durante el año 2021, el producto interno bruto de los países de la ALADI presentó un incremento del orden del 6,2% y, para 2022, se estima un crecimiento del 2,1%. Según las estimaciones de la CEPAL, en el año 2020 el PIB del conjunto de países miembros de la ALADI decreció, a pesar del leve crecimiento mostrado en 2019 (0,9%). Todos los países de la región, con alguna excepción, tienen perspectivas de incremento en sus economías.

Luego del retroceso mostrado en años anteriores, en 2021 el comercio intrarregional se recuperó, e incluso superó los niveles pre-pandemia. Las exportaciones ascendieron a 128.477 millones de dólares –un 39,7% más que en 2020–, y las importaciones alcanzaron los 134.054 millones de dólares –un 42,7% más que en el año anterior–. El comercio extrazona de la ALADI experimentó una expansión generalizada, aunque de menor magnitud que la exhibida por el intercambio intrarregional.”

Respecto de las exportaciones, estas “se incrementaron un 28,8% respecto a 2020 y las importaciones, un 37,4%. Los principales destinos de exportación son Estados Unidos y Canadá, que representan el 52% de las exportaciones extrarregionales. Asia representa el 29%; Europa, el 12%, y Otras áreas, el 7%. Las exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá crecieron un 34% y las importaciones desde ese origen, un 21%. A Europa se exportó un 32% más y se importó un 30% más. Las exportaciones al Asia crecieron un 40% y las importaciones, un 35%. El vínculo comercial entre México y Estados Unidos explica, en gran medida, los principales productos manufacturados que exporta la región. México representa el 45% de las exportaciones totales de la ALADI, de las cuales el 84% se destina a EE.UU.”

Finalmente, cabe recapitular diciendo que 2021 marcó otro año en que la pandemia COVID-19 tuvo un impacto sobre la vida de las personas y, en particular, sobre la actividad económica en su conjunto.

Sin embargo, podemos mostrarnos optimistas respecto del gran potencial que posee América Latina para recuperarse en un contexto que hereda no solo una parálisis productiva y comercial, sino una situación agregada en razón de la guerra en Ucrania. Resta, entonces, propiciar las sinergias positivas que permitan transformar este impulso en tendencias duraderas relacionadas con políticas consistentes y efectivas para mejorar los intercambios a nivel regional y extrarregional, con cada vez mayor valor agregado.

LA REINVENCIÓN DE ALADI

Antonio José Ferreira Simões
Representante Permanente de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR

En un mundo donde los desafíos que enfrentan los países son transnacionales, la cooperación en el marco de organismos internacionales es uno de los métodos más eficaces para enfrentar dichos retos.

A lo largo de los últimos cien años, fuimos testigos del nacimiento de miles de organismos universales y regionales dedicados a los más distintos propósitos, desde la paz y seguridad hasta la sanidad animal. Sin embargo, son pocos los organismos que han cumplido con su propósito original. La Asociación Latino-americana de Integración (ALADI) es uno de ellos.

Importadores intrarregionales

(Participación por país en 2021)

Fuente: SG de la ALADI con base en información oficial de los países miembros.

Exportadores intrarregionales

(Participación por país en 2021)

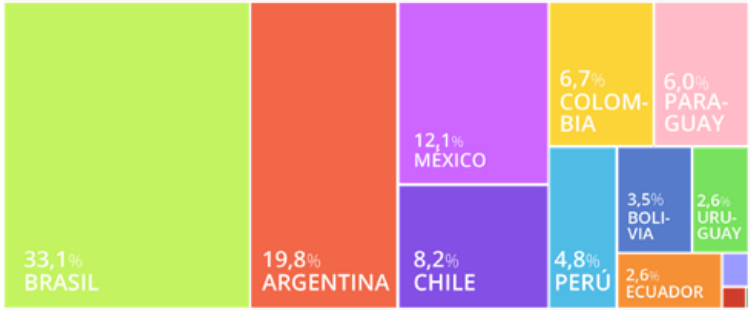

Fuente: SG de la ALADI con base en información oficial de los países miembros.

Cuando se habla de integración, nuestro reflejo es siempre pensar primero en los mecanismos más conocidos, como MERCOSUR. Sin embargo, ALADI está en el "adn" de todos los más importantes proyectos de integración regional. El Tratado de Montevideo de 1980, que fundó la Asociación, es el paraguas jurídico bajo el cual se desarrollan todos estos esfuerzos.

Creada en 1980 para profundizar el proceso de integración comercial entre sus miembros, ALADI hoy ya logró uno de sus objetivos principales. Por medio de la red de acuerdos existentes entre los países miembros, el comercio en Sudamérica está libre de aranceles, desde el año 2019. En Brasil, solemos decir que América del Sur cuenta con una virtual zona de libre comercio. Y eso pasa gracias a ALADI.

Haber eliminado los aranceles en el comercio regional, sin embargo, no agota el potencial de la Asociación, que tiene una importante ventaja comparativa: la flexibilidad. El Tratado de Montevideo 1980 (TM-80) contiene una importante herramienta, los acuerdos de alcance parcial. Dichos acuerdos pueden ser suscritos por dos o más países miembros de la Asociación. De esta manera, se puede avanzar de manera progresiva hacia la conformación del mercado común latino-americano previsto en el TM-80.

Sin embargo, la integración no se hace solamente con aranceles. Hay todo un universo temático que debe ser reglamentado, como normas técnicas y sanitarias, reglas de origen, comercio electrónico, infraestructura, logística y facilitación de comercio, por ejemplo. La necesidad de avanzar en todos estos temas, conjugada con la flexibilidad del TM-80, nos ofrece la oportunidad de reinventar ALADI.

En los últimos años, ALADI viene haciendo esfuerzos para revitalizarse. La primera y más simbólica iniciativa en este sentido fue el lanzamiento de EXPOALADI, la macrorueda de negocios regional iniciada en 2014. El apoyo a la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, por medio de la iniciativa PYMES Latinas, Grandes Negocios, siguiendo el modelo brasilero del SEBRAE, también demuestra la capacidad de ALADI en innovar.

En materia de infraestructura, además del ya consolidado acuerdo sobre transporte internacional terrestre, ALADI viene promoviendo discusiones sobre infraestructura y logística. Facilitar el tránsito de mercancías por las carreteras, ferrocarriles y hidrovías de la región demanda convergencia en materia de reglamentación. Brasil tiene interés en fortalecer el rol de ALADI en esta materia.

Exportaciones totales países ALADI, 2021

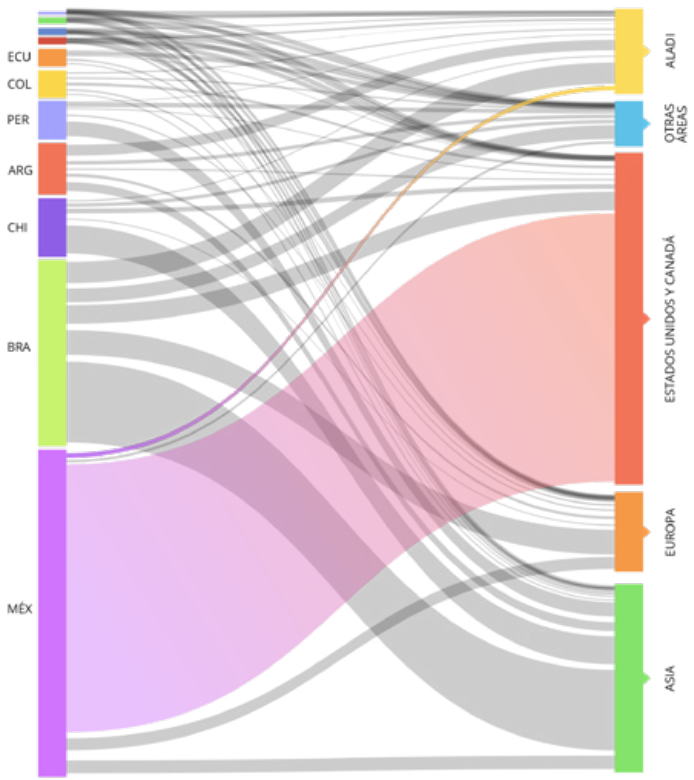

Fuente: SG de la ALADI con base en información oficial de los países miembros.

ALADI también se puede beneficiar de avances logrados por otros foros, como MERCOSUR. En este sentido, Brasil propuso que la Asociación examinara el modelo de acuerdos de facilitación de inversiones que firmamos con un elevado número de países. También propusimos reflexión sobre defensa del consumidor en el comercio internacional, cuestión en la cual el MERCOSUR ya hizo importantes avanzos que pueden ser difundidos para la región.

Reinventar la ALADI es particularmente importante para que la región pueda hacer frente a los cambios en la economía internacional. La integración regional es una importante herramienta para fortalecer la competitividad de nuestras economías ante un escenario global cada vez más desafiador. Por eso seguiremos comprometidos con iniciativas concretas e innovadoras que fortalezcan la integración y contribuyan para la prosperidad de nuestros países. Estamos seguros que ALADI seguirá ofreciendo soluciones para nuestros desafíos compartidos.

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: OPORTUNIDAD Y DESAFÍO PARA LA COLABORACIÓN BILATERAL ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

María Apólito
Secretaria de Economía del Conocimiento - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

La Economía del Conocimiento en general, y los Servicios Basados en el Conocimiento, en particular, son hoy reconocidos como importantes motores del desarrollo económico, y contribuyen directamente a la economía de un país en términos de valor agregado, exportaciones, empleo, inversiones y aumento de la productividad.

"...un plan de desarrollo del sector de la Economía del Conocimiento entre Argentina y Uruguay puede colaborar a la adopción de mecanismos capaces de dar respuesta y ayudar a la recuperación de las economías de los Estados Partes del MERCOSUR, en el periodo post pandemia donde las nuevas tecnologías y el conocimiento serán protagonistas."

En Argentina, a partir de la sanción de la Ley de Economía del Conocimiento a fines de noviembre de 2020, se han fijado incentivos necesarios para el desarrollo del sector que para nuestro país involucra tanto los servicios basados en el conocimiento (SBC) como sectores productores de bienes basados en el uso intensivo de nuevas tecnologías, como la industria satelital, la biotecnología, la nanociencia, la ingeniería nuclear, etcétera.

En particular, los SBC han crecido desde la difusión masiva de Internet y del uso intensivo de los celulares, pero en 2020 y 2021 los cambios en las relaciones humanas (educativas, culturales, comerciales y familiares) intermediadas por las tecnologías a raíz de la pandemia del COVID-19, consolidaron el crecimiento de los SBC en el comercio internacional. Ante esta nueva situación, los países de América Latina tienen una enorme oportunidad de sumarse a este nuevo paradigma. Sin dudas, Argentina y Uruguay presentan inmejorables condiciones para ocupar un lugar destacado entre los países de la región con mayores posibilidades de subirse de manera exitosa a esta dinámica tendencia del sector.

Tanto Argentina como Uruguay cuentan con ventajas de tipo cultural, geográficas y políticas; hay una importante penetración de Internet y altos niveles de conectividad; existen políticas de apoyo a estas actividades, y manejan un huso horario similar al de los principales mercados destinatarios de las exportaciones de servicios.

Desde el Río de la Plata podemos pensar en un programa bilateral para la producción y exportación de bienes y servicios basados en la economía del conocimiento, donde Argentina y Uruguay complementen sus capacidades y aprovechen sus ventajas. Por supuesto que avanzar hacia un polo de estas características nos pone por delante desafíos importantes, pero realizables, si comprendemos la importancia de estas actividades en la economía de ambos países.

En Uruguay los servicios son más relevantes que los bienes tanto por su participación en las exportaciones totales (13,2%) como en términos per capita (USD 469); mientras que en Argentina los SBC con el tercer complejo exportador (6 Mil Millones de USD), y si sumamos las posibilidades de desarrollo de bienes con valor agregado derivado de la aplicación de la biotecnología, la nanotecnología y la propia industria satelital el potencial de crecimiento en Argentina es mucho mayor.

Sin dudas corresponde a los estados de Argentina y Uruguay diseñar las estrategias para encarar los temas claves que permitan el crecimiento y la colaboración en materia de economía del conocimiento. Algunos de los temas sobre los cuales se debería pensar una política conjunta: mejorar

conectividad en la totalidad del territorio; planes de enseñanza del inglés con foco en las necesidades del SBC, capacitación en lenguajes de programación (en ambos países hay experiencias Plan Ceibal, EmplearTec, 111 Mil y el actual Argentina Programa), incentivos a la movilidad de recursos humanos, utilización de los acuerdos comerciales para impulsar las reformas necesarias para el comercio de servicios, crear un programa de asistencia técnica bilateral centrado en las mejores prácticas para la exportación de conocimiento (tanto bienes como servicios) y cooperación técnica para una metodología que permita la normalización de datos e indicadores del sector.

En ese sentido, un plan de desarrollo del sector de la Economía del Conocimiento entre Argentina y Uruguay puede colaborar a la adopción de mecanismos capaces de dar respuesta y ayudar a la recuperación de las economías de los Estados Partes del MERCOSUR, en el periodo post pandemia donde las nuevas tecnologías y el conocimiento serán protagonistas.

LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR A CARGO DE PARAGUAY EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022

Embajador Didier Olmedo
Representante de la República del Paraguay para Mercosur y ALADI

Cada dos años, siguiendo la rotación alfabética, los Estados Partes del MERCOSUR tienen el privilegio y la responsabilidad de asumir la dirección de los trabajos del bloque por el espacio de seis meses.

La doble connotación de este compromiso permite a cada miembro dar su impronta en el impulso de la agenda integradora inspirada en los objetivos y principios del Tratado de Asunción y como fiel expresión de la igualdad de derechos y obligaciones consagrados en el mismo.

Las ideas rectoras del quehacer semestral siempre tienen en cuenta la importancia de proseguir las tareas en curso, en la perspectiva del perfeccionamiento y la consolidación del proceso de construcción comunitaria regional y, asimismo, identificando nuevos campos, dimensiones o disciplinas que justifican su tratamiento conjunto por los Estados Partes, atendiendo a las innovadoras tendencias de las relaciones económicas y comerciales a nivel global.

La definición de las líneas directrices en el actual momento del MERCOSUR, que transita su trigésimo primer ejercicio, puede ser asistida con los insumos generados en una retrospectiva de nuestras tres primeras décadas de vida comunitaria y del cotejo fáctico de la realidad actual que vive la humanidad con la emergencia de nuevas modalidades en los intercambios comerciales, de la mano de las nuevas tecnologías y hábitos de consumo.

Hemos dedicado en los treinta años pasados importantes esfuerzos a reglar el comercio de bienes, mientras que fueron incrementándose los intercambios en materia de servicios y, en el escenario del relacionamiento externo, hemos tratado nuevas disciplinas propias de los acuerdos comerciales de última generación que, junto a las imposiciones derivadas de la pandemia del Covid-19, hacen un cúmulo de aprendizajes y conocimientos que son de inestimable valor al preparar la hoja de ruta del MERCOSUR.

Esta es la visión con la cual el Paraguay planteó un grupo de acciones prioritarias durante el semestre que ejerció la presidencia del bloque, atendiendo las facetas interna y externa de la agenda mercosuriana.

En ese marco, se concluyó la revisión del Arancel Externo Común, buscando ubicarlo en niveles compatibles con los de los principales mercados internacionales y preservando siempre el equilibrio entre el acceso de insumos industriales a menor costo con la protección de la industria local.

Se continuó asimismo la revisión del Régimen de Origen del MERCOSUR, que es un imperativo para constituirnos en una competitiva plataforma productiva a nivel mundial. En la misma línea, planteamos continuar las negociaciones para la adecuación del Sector automotor a la Unión Aduanera.

El Paraguay ha puesto de relieve la necesidad de superar las dificultades derivadas de la asimetría existente entre las economías del MERCOSUR. Por ello, dedicaremos la mayor atención a

la puesta en vigor de la Decisión CMC Nº 22/15 “Continuidad de funcionamiento del FOCEM” pendiente de concluir su proceso de internalización.

A la luz de la experiencia vivida en el decorrer de los años, propugnamos instalar al más alto nivel del bloque un diálogo franco y abierto sobre las políticas macroeconómicas distorsivas del comercio que afectan al sector formal de nuestras economías.

En el mismo sentido, planteamos la culminación de la VIII Ronda de Negociaciones del Comercio de Servicios. Una propuesta novedosa de la PPTP constituye la creación de una instancia para abordar temas relacionados con la infraestructura física y digital, dando seguimiento a las propuestas presentadas en la Reunión Técnica de Infraestructura del MERCOSUR y Asociados, realizada a fines del año pasado.

Estamos promoviendo el fortalecimiento del proceso regulatorio del MERCOSUR, buscando la implementación de las recomendaciones de un estudio elaborado por el BID, mediante la provisión de asistencia técnica y recursos de capacitación.

En consonancia con lo antes mencionado, propusimos enfatizar las acciones en el marco de una agenda en materia de infraestructura digital, el desarrollo de un mercado regional digital, ciberseguridad, gobierno digital y la utilización progresiva de la firma digital.

En este marco impulsamos la entrada en vigor del Protocolo sobre Comercio Electrónico del MERCOSUR y del Acuerdo para la eliminación del roaming. También en este ámbito, propiciamos la industrialización 4.0 y la integración productiva en materia de energías renovables. Impulsamos, asimismo, el dialogo para la integración de las cadenas regionales de valor y promover la entrada en vigor del Acuerdo de Facilitación del Comercio Intra MERCOSUR.

Por su parte, se realizó la VIII Edición del Foro Empresarial del MERCOSUR, además de dar impulso a políticas públicas para un acercamiento más dinámico a la ciudadanía, en coordinación con el FCES y estimulando intercambios con el Sector académico.

Dada su notoria actualidad, propusimos reforzar el dialogo en materia medioambiental, a la luz de los fenómenos climáticos que afectan al mundo.

También instalamos el desarrollo de la temática energética en el MERCOSUR, mediante el intercambio de informaciones y experiencias en lo relativo a la incorporación de las nuevas fuentes

de energías renovables y los aprovechamientos hidroeléctricos regionales, así como eventuales negociaciones en la materia.

Planteamos la definición conjunta de una agenda para la profundización y perfeccionamiento del MERCOSUR, para el decenio 2020-2030, en pos de los reales objetivos de nuestra integración regional.

En materia institucional, se continuó con el proceso de adecuación institucional de los órganos del MERCOSUR con presupuesto propio. Planteamos igualmente la creación de un centro de mediación y arbitraje regional.

En cuanto a la dimensión ciudadana, se promovieron acciones tendientes a la integración regional para productos de la salud, trasparencia de tecnologías sanitarias y armonización de normativa MERCOSUR en dichos campos.

Un tema ineludible constituye la promoción de la integración fronteriza y de propiciar la apertura gradual y progresiva de las fronteras, mediante los entendimientos entre los sectores de turismo, salud, transporte y migraciones.

Asimismo, dimos impulso a la integración cultural incorporando una instancia de discusión, atendiendo el creciente auge de las industrias creativas, de la economía naranja y de los servicios basados en el conocimiento.

En cuanto a la agenda externa, se priorizaron las negociaciones en función a la receptividad de la contraparte.

A nivel extra regional, se concluyó el acuerdo con Singapur y se continuaron las tareas para concluir los temas pendientes de las negociaciones birregionales entre el MERCOSUR y la Unión Europea y el MERCOSUR y EFTA. Por su parte, se impulsó la profundización del Acuerdo de Preferencias Fijas MERCOSUR-INDIA y la ampliación del Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-ISRAEL.

A su vez, se mantuvieron los diálogos exploratorios con Indonesia, Vietnam, Unión Económica Euroasiática, Ecuador, El Salvador, buscaremos un acercamiento entre Sudamérica y el Caribe.

En el ámbito regional, planteamos concretar las reuniones de las Comisiones Administradoras de los Acuerdos de Complementación Económica con Chile, con Bolivia, con Colombia y con Perú. Realizamos, asimismo, la primera reunión del Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y Republica Dominicana.

La determinación de las acciones en materia de relacionamiento externo se enmarcó en un dialogo abierto y objetivo entre los Estados Partes, con el debido análisis de impacto y buscando el equilibrio entre costos y beneficios.

Estos fueron los lineamientos que guiaron el trabajo de la Presidencia Pro Tempore a cargo del Paraguay durante todo el semestre y que contó, como siempre, del valioso concurso y apoyo de las delegaciones de los Estados Partes, además del acompañamiento del sector empresario, la academia y, en general, de la ciudadanía MERCOSUR.

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA AGENDA DIGITAL EN EL MERCOSUR

Embajadora Rossana Surballe
Ex Subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales – Cancillería argentina

Cuando el MERCOSUR se creó hace 30 años no existían las redes sociales, ni los actualmente ubicuos teléfonos inteligentes, y la web era todavía una propuesta académica. Hoy en día, existen miles de millones de sitios web, la vida diaria de buena parte de nosotros incluye un uso intensivo de smartphones, las redes sociales han cambiado el panorama de los medios a escala global, y el correo electrónico compite palmo a palmo con Whatsapp y otras aplicaciones de mensajería electrónica como medio de comunicación. Desde luego, en 1991 nunca nadie había oído hablar de las criptomonedas.

Estos cambios estructurales son evidentes si vemos cuáles eran las empresas de mayor capitalización del mundo a comienzos de la década del noventa (empresas industriales, automotrices, petroleras) y lo comparamos con la abrumadora preeminencia de las empresas tecnológicas en el presente.

Todo esto y mucho más ha sucedido a lo largo de estas pocas décadas, cambiando la manera en la que las personas nos relacionamos entre nosotros, en la que trabajamos y producimos, la manera en la que pensamos en el futuro. Y, entonces, llegó 2020 de la mano de una pandemia mundial como no se había visto en un siglo, y todo volvió a cambiar casi de la noche a la mañana.

Durante la pandemia, y casi sin tiempo para hacer ningún preparativo, una enorme cantidad de trabajadores pasaron a desarrollar sus actividades desde sus hogares. La educación se transformó para muchos chicos (y para sus padres, claro) en una interminable cantidad de videoconferencias, mensajes de texto e emails.

El comercio electrónico creció de manera explosiva y casi no hubo negocio que no buscase crear un canal de ventas digital para compensar la caída en picada que las cuarentenas a nivel global habían generado al afectar los canales tradicionales. Todos estos cambios –y muchos más, por supuesto– debieron ser realizados en un lapso de pocos meses, un experimento social a escala planetaria como nunca habíamos visto en nuestras vidas.

Esta descripción de pocos párrafos alcanza, creo, para ilustrar la fuerza de los cambios que las llamadas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) han generado en nuestras vidas y en la manera en la que funcionan nuestras sociedades, así como su potencial para brindarnos soluciones novedosas y eficientes. Pocos dudan que en el futuro estos cambios continuarán, lo que explica la importancia de que los gobiernos asignan a la llamada agenda digital, tanto a nivel nacional como a nivel regional y mundial.

En el caso del MERCOSUR, los países han venido desarrollando acciones desde hace muchos años para impulsar y regular el uso de las TICs en diversos ámbitos. En 2018 aprobaron un Plan de Acción para guiar este trabajo, identificando diversas áreas en las que era necesario concentrar la labor conjunta. Por supuesto, la infraestructura resulta una de ellas, tanto en lo que se refiere a su implantación como a su uso.

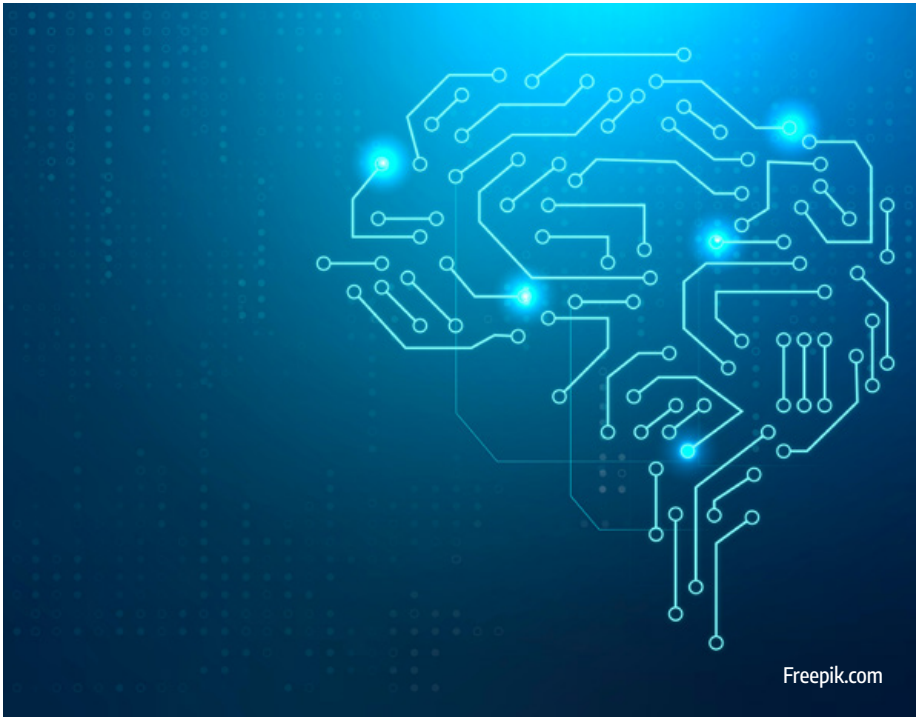

En ese sentido, ya en 2019 se firmó el “Acuerdo para la Eliminación del Cobro de Cargos de Roaming Internacional para Usuarios Finales del MERCOSUR”; una herramienta concreta para que nuestros ciudadanos puedan beneficiarse de costos sensiblemente menores en sus comunicaciones cuando viajen a otro país del bloque.

Por otro lado, se ha identificado la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades digitales para la formación de los trabajadores, en especial para obtener empleos de calidad y favorecer la inclusión laboral. Asimismo, no podremos explotar plenamente las nuevas herramientas tecnológicas sin una capacitación adecuada e inclusiva –siempre con una mirada común del bloque– de forma tal que permita no sólo mejorar la productividad y el desarrollo económico sino también revertir las desigualdades regionales y las que imperan hacia dentro de nuestros países. Las políticas a desarrollar deben reforzar las capacidades personales, responder a las demandas cambiantes del mercado laboral y generar procesos de capacitación continuos.

Como la realidad pandémica no ha hecho más que demostrar, el comercio electrónico tiene hoy día una importancia creciente y un incremento exponencial. En la región, el BID estima que ha crecido un 14,9% anual desde 2014, y se espera que en 2021 un 37% de este comercio sea transfronterizo. Para abordar este tema, los países del bloque firmaron en 2021 un "Acuerdo sobre Comercio Electrónico del MERCOSUR" para contar con un marco jurídico que consagre las normas y principios aplicables en el bloque y con el objetivo de aprovechar el potencial económico y las oportunidades que genera el comercio electrónico. Asimismo, también se ha avanzado en la implementación de una plataforma digital para resolver conflictos transfronterizos de consumo, algo fundamental a medida que el comercio electrónico entre nuestros países aumente.

Tanto el sector público como el privado sufren de ineficiencias producto de la persistencia del uso del papel, documentos que se repiten y tareas que se duplican. En este sentido, otro logro muy significativo fue la firma en 2019 del "Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital del MERCOSUR".

Este acuerdo ya se encuentra vigente y otorga a la firma digital el mismo valor jurídico y probatorio que el otorgado a las firmas manuscritas. Esto permite que numerosos documentos utilizados en el comercio entre nuestros países sean firmados digitalmente, una ganancia en eficiencia y practicidad frente al uso de documentos en papel.

Asimismo, se continúa trabajando para mejorar la cooperación entre las autoridades nacionales competentes en materia de ciberseguridad. Esto resulta sumamente importante en un mundo donde el ciberdelito es transnacional, de manera que, por ejemplo, un ataque que se produce contra bancos en un país, puede reproducirse en cualquier otro en cuestión de días o incluso horas. La cooperación entre las autoridades nacionales resulta clave en estas situaciones, ya que permite conocer rápidamente la existencia de un ataque informático en alguno de nuestros países y alertar de manera temprana a los operadores de infraestructuras críticas para que puedan evitar posibles ataques adicionales.

La agenda de temas digitales es claramente muy extensa, y abarca también las iniciativas en materia de gobierno digital, el impulso a los servicios basados en conocimiento, el uso de nuevas tecnologías tales como el blockchain para el intercambio seguro de información, la inteligencia artificial, las iniciativas en materia de Industria 4.0, la Internet de las cosas (IoT), la protección de datos personales, entre otros.

Esta transformación presenta oportunidades, así como desafíos que debemos atender con políticas públicas y soluciones regionales. No tengo dudas que esta agenda no sólo continuará ganando importancia en los próximos años, sino que también ello será un estímulo para que nuestros países del Mercosur focalicen sus esfuerzos en encontrar soluciones comunes a la nueva realidad que esta revolución tecnológica nos plantea. Todo ello, en pos de apoyar el desarrollo regional inclusivo en este campo que tantas oportunidades ofrece para nuestros pueblos.

EL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR: BENEFICIOS MÁS ALLÁ DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

El FOCEM es el instrumento de Cooperación Sur-Sur por excelencia del MERCOSUR y único en la región, dado que ha logrado: rehabilitar más de 790 km de carreteras, 400 km de vías férreas, construir 790 km de tendido eléctrico, dar acceso a agua potable a 93 comunidades con necesidades básicas insatisfechas, construir 2300 viviendas sociales, mejorar 72 espacios educativos, contribuir a la liberación de la fiebre aftosa en el MERCOSUR + Bolivia, consolidar una red de investigación en biotecnología aplicada a la salud con 6 laboratorios construidos y una intervención oportuna en el combate contra el COVID-19.

FOCEM

Más allá de estos resultados, los recursos aportados por los Estados Partes también se tradujeron en generación de empleo. En un relevamiento realizado por la Unidad Técnica del FOCEM (UTF), con colaboración de las Unidades Técnicas Nacionales FOCEM y los Organismos Ejecutores de Proyectos, en el cual se indagó sobre el empleo generado en una muestra de 21 proyectos de los sectores de agua y saneamiento, energía y transporte, se identificó la creación de 6.949 puestos de trabajo de empleo directo y entre 9.729 y 19.457, si se suman los empleos indirectos potencialmente generados.

En efecto, más allá de los beneficios generados directamente en las poblaciones beneficiarias en cada proyecto FOCEM, mediante la implementación de soluciones y mejoras a problemáticas específicas de la sociedad y los Estados, es innegable el efecto positivo que tiene la inversión en infraestructura para la economía en general y para la población, en particular cuando se considera su potencial para generar empleo. Recordando además que, las intervenciones del Fondo tienen el fin de contribuir al financiamiento de programas que promuevan la convergencia estructural y la reducción de asimetrías entre regiones menos favorecidas, este potencial de generación de empleo magnifica su impacto por la localización de los proyectos en el territorio.

Asimismo, es de gran relevancia el aporte que cada Estado beneficiario de proyectos FOCEM realiza en el co-financiamiento de cada proyecto que se ejecuta en su territorio. En este sentido, se destaca el esfuerzo de aportes de contrapartida local realizado por los principales Estados receptores de recursos del FOCEM (Paraguay y Uruguay) quienes por cada dólar recibido como donación del FOCEM aportaron entre 0,59 y 0,47 dólares de contrapartida, respectivamente. Este esfuerzo permite dar cuenta de la relevancia que adquiere un Fondo de convergencia estructural en esquemas de integración, no sólo cumpliendo sus objetivos de fortalecer el proceso y reducir las asimetrías regionales, sino también potenciando el efecto multiplicador que tienen las inversiones públicas que se realizan en cualquier Estado.

FOCEM

La multiplicidad de beneficios, directos e indirectos, generados por el Fondo para las economías no culmina allí. También se extiende a las empresas contratistas de las obras desarrolladas en cada proyecto financiado por el FOCEM y con la particularidad de que, como principio rector de las inversiones del Fondo en el marco del proceso de integración MERCOSUR, la sede de las empresas que participan en las contrataciones de los proyectos debe estar radicada en alguno de los Estados Partes y desarrollar allí actividades sustantivas, accediendo en cualquiera de los países a un trato igualitario. En otro relevamiento realizado por la UTF sobre un universo de 34 proyectos y 84 contratos generados en 63 procesos de contrataciones mediante licitación pública internacional, empresas paraguayas recibieron el 30,4% de los recursos adjudicados en contrataciones de proyectos FOCEM, seguidas por empresas argentinas con un 29,9%, brasileñas con 27% y uruguayas con 13%.

Adicionalmente, es interesante destacar que sólo el 0,65% de los contratos considerados en el universo de análisis fueron ejecutados en Brasil, mientras que Argentina ejecutó el 3% en su territorio. Pero sus empresas fueron adjudicatarias de contratos de obra en territorios vecinos, dándose la mayor proporción de ejecución contractual de las empresas de estos dos países en Paraguay y Uruguay, donde, como fuera mencionado anteriormente, han accedido a un trato en igualdad de condiciones a las otorgadas a una empresa nacional, aplicándose el principio de Trato Nacional y Trato MERCOSUR previstos en la propia conformación del FOCEM.

FOCEM

A 30 años de la creación del MERCOSUR, es importante destacar la experiencia generada por los Estados Partes en la consolidación del Fondo para la Convergencia Estructural del bloque. El FOCEM es una herramienta propia del MERCOSUR y de características únicas en la región.

Desde su creación, desarrolló una estructura normativa con características propias y sin pautas o modelos foráneos que condicionen su camino, lo cual permitió generar una experiencia que retroalimentó el propio crecimiento del Fondo. Son los propios Estados Partes del MERCOSUR quienes toman las decisiones y marcan el camino con el fin último de converger en la superación de las asimetrías entre las regiones. A 15 años de la conformación del FOCEM, es el momento de capitalizar los recursos invertidos y la experiencia acumulada en la región y para la región.

MERCOSUR 2021-2022: APOYO SOCIAL Y EXPORTACIONES RÉCORD EN TIEMPOS VERTIGINOSOS

Ana Basco
Directora del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Sector de Integración y Comercio (INT) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

En un contexto de cambio permanente a nivel mundial, el Mercosur ha mostrado en sus 30 años de vida, una capacidad de adaptación y resiliencia que no debe soslayarse. Incluso, a pesar de la irrupción inesperada de la pandemia, con los sistemas económicos y sanitarios colapsados, con efectos recesivos en las cadenas de valor a nivel mundial, logró como bloque algunos avances comerciales y de integración.

Desde el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), del sector de Integración y Comercio (INT), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presentamos la edición 25° del Informe Mercosur, centrado en el período que va desde el segundo semestre del 2020 a fines del 2021. Las conclusiones del estudio son un reflejo del devenir de un bloque que lucha por avanzar y posicionarse ante el mundo, arrastrando aún desafíos estructurales que retrasan su crecimiento.

La pandemia además surgió en un contexto regional caracterizado por la desaceleración del crecimiento económico, el avance de la pobreza, la disrupción tecnológica y la crisis climática. A pesar de todo esto, el bloque tuvo en el período 2021 un repunte en la actividad y del comercio, asociado principalmente al aumento de los precios internacionales de los commodities, los cuales permitieron que las exportaciones del Mercosur en este período no sólo se recuperaran, sino que alcanzaran niveles cercanos a sus máximos históricos.

Durante este año y medio la agenda estuvo centrada en los debates en torno a los principales componentes de la unión aduanera, en particular en lo relativo a la modificación del arancel externo común (AEC). En el marco del "acuerdo en principio" pactado con la Unión Europea (UE) en el 2019, se motorizó la actualización de disciplinas internas como el comercio electrónico. Un avance en ese sentido ha sido la suscripción del Acuerdo de Comercio Electrónico del Mercosur, que simplifica el intercambio entre los miembros del bloque. Y la enmienda al Protocolo de Montevideo sobre Comercio de Servicios del Mercosur, que habilitó la inclusión de servicios postales, reglamentación nacional y servicios de telecomunicaciones, entre otras cuestiones.

Como parte de la agenda externa, dentro de los principales debates, se encuentran algunos avances en acuerdos con países de América Latina y el Caribe, así como con economías de otras regiones. Y se destacan temas operativos vinculados con la administración de los cupos comprometidos en acuerdos ya negociados.

Los temas ambientales desplegados muestran algunos compromisos nuevos y plantean posibles líneas de trabajo para profundizar en conjunto. Desde sus inicios, el bloque tuvo en cuenta este desafío y ha suscripto diversos acuerdos, aunque con alcances y avances que plantean que queda mucho camino por recorrer. El mundo actual impone además importantes retos para el bloque en relación a los estándares que se exigen a nivel internacional y de la necesidad de ajustar sus procesos productivos en función de los mismos.

La perspectiva de género es otro aspecto no menor para el bloque y clave para el BID INTAL. Nuestro objetivo es contribuir a que todos los beneficios que trae aparejado el comercio derramen también en las mujeres, como emprendedoras o empresarias, como trabajadoras y como consumidoras. Hay evidencia de que el incremento de la participación de las mujeres en el comercio puede ser otro factor de enorme potencial para incrementar la equidad de género. En este último tiempo se avanzó en el Mercosur en una hoja de ruta que procura aportar al empoderamiento económico de las mujeres, capaz de sanar desigualdades históricas en el mercado laboral.

Un gran aspecto positivo es el apoyo de los ciudadanos de los países del Mercosur a la integración y a esta iniciativa. De acuerdo con datos que recolectamos desde el BID INTAL junto a Latinobarómetro[1], el 75% de los residentes del bloque Mercosur apoya la integración regional (por encima del promedio para todo América Latina, que es del 71%), y el 56% considera que ser parte del Mercosur tiene efectos positivos para sus países. Escuchar la voz de las y los latinoamericanos en estos temas son parte del proceso de consolidación del bloque. El apoyo social y de los sucesivos gobiernos han permitido que el proceso de integración se sostenga durante más de 30 años, superando crisis económicas internas y externas, cambios en los colores políticos en los países socios, alteraciones en el contexto internacional y del multilateralismo, entre otros.

Un mundo en constante movimiento requiere un Mercosur que acompañe y dé respuesta a los nuevos desafíos. Este mecanismo de integración aún tiene gran potencial por desplegar. Los países que lo componen poseen una auspiciosa complementariedad económica que, como correlato, permitirían incrementar ventajas conjuntas competitivas para fortalecer el bloque. Y así, sumar a países de la misma región y de otras que tengan interés en ir tras el mismo objetivo.

Estamos convencidos de que no hay desarrollo económico sustentable e inclusivo, si no es acompañado de intercambio y cooperación. Las brechas y divergencias deben convertirse en puentes, para construir un futuro más integrado hacia adentro y hacia afuera y a la altura de las demandas de su población y de los desafíos por venir.

1 De acuerdo al informe “La voz latinoamericana: percepciones sobre integración regional y comercio”, BID INTAL (2022).

MERCOCIUDADES: LOS GOBIERNOS LOCALES DE LATINOAMÉRICA EN POS DE CIUDADES INTEGRADAS, SOSTENIBLES, RESILIENTES E IGUALITARIAS

Fernando GRAY
Presidente de Mercociudades - Intendente de Esteban Echeverría

Transcurría 1972 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas decidía fijar en la agenda internacional el Día Mundial del Medio Ambiente para destacar la relevancia de la protección y la salud ambiental. Sin embargo, la humanidad aún no vislumbraba la necesidad imperiosa que tendrían los pueblos de integrarse y trabajar en cooperación en pos de un futuro más sostenible, y Latinoamérica no sería la excepción.

Así fue como en 1995, inspirada en una integración regional horizontal y respetuosa por la diversidad, nacía Mercociudades, la red latinoamericana conformada originalmente por 12 ciudades y que hoy ya reúne 364 distribuidas en 10 países de América del Sur; es decir, representa la voz de más de 120 millones de personas.

Mercociudades se destaca por una fuerte vocación por el principio de igualdad, la cooperación y la participación dinámica entre metrópolis, ciudades intermedias y otras pequeñas y periféricas de Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. En este sentido, llevamos adelante una agenda de acciones de vanguardia para garantizarle a la ciudadanía el derecho a ciudades inclusivas, resilientes, sostenibles y equitativas.

Fot: Esteban Echeverría

Con sede permanente en Montevideo, desde donde la Secretaría Técnica asesora y asiste a la Dirección Ejecutiva, nuestra red renueva sus autoridades en cada asamblea anual.

Cada año, las ciudades miembros eligen a la ciudad que llevará adelante la Presidencia y que será acompañada por cinco Vicepresidencias: Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático, Relaciones Institucionales, Gobernanza e Integración Cultural, Desarrollo Social y Salud y Economía Urbana, todas estas representadas democráticamente por otras ciudades llevan a cabo las unidades temáticas medulares de nuestra red.

Durante el período 2021-2022, Esteban Echeverría está a cargo de la Presidencia, una responsabilidad enorme que asumimos con mucho orgullo cuando nuestro distrito se convirtió en la sede de la XXVI Cumbre de Mercociudades los días 1, 2 y 3 de diciembre pasado. Y fue un punto de inflexión, ya que esta última cumbre fue la primera en modalidad híbrida y también la primera en esta etapa de pospandemia.

Para Esteban Echeverría, asumir esta Presidencia constituye un hito en la historia comunal, luego de haber trabajado activamente durante años en la coordinación y subcoordinación de unidades temáticas y luego en la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático.

En la última Cumbre, recibimos la presencia de más de 80 representantes de los gobiernos locales de la región y, al mismo tiempo, garantizamos la accesibilidad remota a todas las ciudades de la red para que participaran dentro de las 14 unidades temáticas que sesionaron. Además, se desarrollaron cuatro seminarios internacionales, en los cuales asistieron el ministro de Ambiente de Argentina y autoridades de organismos de financiamiento y cooperación, que son socios de nuestra red.

Mercociudades se distingue por su experiencia en resiliencia, reducción de riesgos de desastres y cooperación internacional para contribuir al bien común en nuestra región. En virtud de ello, los gobiernos locales, como catalizadores de las necesidades ciudadanas, nos reunimos para consensuar, diseñar e implementar políticas públicas que fortalezcan la sostenibilidad de nuestros territorios.

Int. Esteban Echeverría

Pensar en sostenibilidad implica desarrollar una agenda urbana de cara a 2030, que garantice un futuro habitable e inclusivo para las nuevas generaciones y contemple al ser humano en armonía con el entorno y la biodiversidad. Somos una red que no solo se compromete con la justicia social sino también con la justicia ambiental.

Y nos proponemos una meta: ampliar los horizontes y convocar más ciudades, llevar a cabo más iniciativas y celebrar el protagonismo de las juventudes, las mujeres y las disidencias. Esta Presidencia apunta a robustecer las políticas públicas centradas en las juventudes, sus inquietudes y el futuro que con ellas y ellos debemos construir. Por lo tanto, trabajamos en pos de una agenda urbana de resiliencia que abrace a todas las personas equitativamente y asegure una movilidad y una comunicación democrática e inclusiva para las personas con discapacidad.

La crisis de pandemia ha acrecentado la inequidad entre el Cono Sur y el hemisferio norte, así como también hacia el interior de nuestra región. Esto se reproduce en múltiples desigualdades, que se sintetizan en las ciudades periféricas. En este sentido, aprendimos muy bien que ninguna persona, ningún gobierno, ninguna nación se salva sola. El rumbo es pensar colectivamente, en vínculos de paridad y hermandad para la construcción de una región pujante.

Tal como lo enuncia nuestro eslogan de la última cumbre, los gobiernos locales siempre estamos, es decir, somos los garantes de la vida ciudadana y actores centrales para la integración regional y la fraternidad entre los pueblos.

HERMANAMIENTOS ENTRE CIUDADES ARGENTINAS Y URUGUAYAS

El relacionamiento bilateral entre dos pueblos tan próximos como el argentino y el uruguayo reviste un carácter multidimensional y, como tal, existen numerosos niveles a partir de los cuales discurre el mismo, siendo el "Hermanamiento" entre ciudades uno de ellos.

Los "Hermanamientos" son una herramienta de efectiva vinculación bilateral a nivel internacional entre ciudades de diferentes países, normalmente consagrados en el marco de un acuerdo de cooperación firmado por representantes de los Municipios o Intendencias en donde las mismas se ubican. Con ellos, se pretende otorgar un marco institucional a un relacionamiento que puede preexistir en los hechos, o bien, que se busca instaurar a futuro y con propósitos definidos en el texto del mismo. El objetivo central es sumar e intercambiar experiencias que permitan crecer, mejorar y desarrollarse, aprendiendo y colaborando de y con la contraparte.

Intendencia de Quilmes

Cuando las partes deciden estrechar sus lazos a través de uno de estos acuerdos se apunta, en general, a intercambiar conocimientos y experiencias alrededor de áreas de gestión urbana de toda índole y de programas y proyectos posiblemente consignados en planes de desarrollo de la administración municipal y regional.

Los convenios de hermanamiento le permiten a las ciudades y a las regiones que participan de los mismos fortalecer sus instituciones y apostar a un mayor desarrollo mediante acciones conjuntas entre aliados, ampliando sus vínculos a nivel internacional y enriqueciendo su conocimiento y experiencia sobre materias de diversa índole.

En la actualidad existen más de cuarenta y cinco Acuerdos de Hermanamientos firmados entre Municipios o Intendencias argentinas y uruguayas, los cuales versan sobre temas de muy variada naturaleza tales como complementación y cooperación mutua en políticas públicas, integración productiva, fortalecimiento institucional, derechos humanos, programas de inclusión social, cultura, economía, tecnología, turismo, educación, salud, desarrollo económico y comercial, modernización del estado, deporte y preservación de medio ambiente, por mencionar sólo algunos de ellos.

Durante el transcurso del año 2021 se firmaron dos Acuerdos de Hermanamiento adicionales entre Intendencias de Argentina y Uruguay, en ambos casos en el marco de la XXVI Cumbre Mercociudades, que tuvo lugar en Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en diciembre de 2021.

Intendencia de Quilmes

Intendencia de Quilmes

El primero, firmado el 1 de diciembre, fue el "Memorando de Entendimiento y Cooperación entre la Intendencia de Quilmes y la Intendencia de Montevideo". En el marco de dicho instrumento las partes acordaron propiciar y fortalecer mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias, aunando esfuerzos en tal sentido, en áreas de cultura, educación, patrimonio arquitectónico, turismo, educación, ciencia y tecnología, ferias, exposiciones, intercambio económico, comercial e industrial, medio ambiente, salud, y en cualquier área que las partes lo conviniesen sin perjuicio del objetivo de estrechar y fortalecer el vínculo institucional entre ambas Intendencias.

El segundo Acuerdo de Herma-namiento firmado durante el transcurso del año 2021 fue el "Memorando de Entendimiento entre la Ciudad de Esteban Echeverría y la Ciudad de Montevideo", de fecha 2 de diciembre, en el marco del cual los firmantes acordaron proyectar acciones concretas a fin de alcanzar el más amplio conocimiento recíproco, permitiendo el intercambio de información y experiencia en áreas tales como cooperación descentralizada, género, juventudes, ambiente, desarrollo social, turismo, cultura, desarrollo económico y comercial, modernización del estado, administración y gestión urbana.

Desde la Embajada Argentina en Uruguay fomentamos activamente el uso de esta útil herramienta, a efectos de fortalecer el relacionamiento entre ciudades y regiones argentinas y uruguayas, reconociendo el valor enriquecedor de dichos acuerdos como forma de seguir expandiendo la agenda positiva entre ambas naciones, en particular en lo relativo a cooperación, asistencia mutua y a la adopción de buenas prácticas de gestión administrativa.

EL PUENTE MONTE CASEROS-BELLA UNIÓN

La construcción de un puente que una las ciudades de Monte Caseros (Argentina) y Bella Unión (Uruguay) es un anhelo regional compartido por ambos países.

A lo largo de los años, las intenciones de integración de ambas localidades se han afianzado a través de la Declaración Conjunta de los Presidentes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay en San Juan de Anchorena, Uruguay, el 2 de junio de 2010, y en la consolidación de la integración física manifestada en la Declaración de Buenos Aires, del 2 de Agosto de 2011, en el marco de los Convenios y Acuerdos de Integración Binacional firmados entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay.

Atento la naturaleza del proyecto, ambos países encomendaron en la década pasada a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) la elaboración de los estudios necesarios para la realización de la obra, manteniendo una adecuada coordinación con las respectivas autoridades nacionales competentes.

El 11 de marzo de 2021 se llevó a cabo en la sede de la CARU una jornada de trabajo con la finalidad de darle impulso a las gestiones para concretar el proyecto de la construcción de un nuevo Puente Internacional sobre el río Uruguay, que vincule las ciudades de Monte Caseros, en la República Argentina y Bella Unión en la República Oriental del Uruguay. En dicha reunión, la CARU presentó su anteproyecto finalizado.

En el marco del encuentro, el Gobernador de la Provincia argentina de Corrientes, Gustavo Valdés, expresó que “comenzamos a conversar de los temas estratégicos comunes de la región y uno de ellos es la integración entre Corrientes y Entre Ríos, pero fundamentalmente también con el Uruguay; y en ese contexto comenzamos a motorizar esta reunión”. Y agregó: “Este puente viene a traer justicia, unión y a hacer historia entre nuestros pueblos por eso creo que es fundamental que busquemos el financiamiento para esto. Es un puente también que colabora con la logística de toda la zona, y una alternativa entre el puente de Uruguayana y Pasos de los Libres. Este puente enlaza a los argentinos y a los uruguayos, pero fundamentalmente a los correntinos con los uruguayos porque es una zona de triple frontera”.

El 14 de abril de 2021, el Gobernador de la Provincia de Corrientes, y el Presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, tuvieron un encuentro en la ciudad de Montevideo cuyo propósito fue dialogar sobre la agenda común entre la provincia y Uruguay, siendo uno de los ejes principales de la misma la construcción del nuevo puente Monte Caseros-Bella Unión.

En ocasión del encuentro, el Gobernador de Corrientes expresó que “nos unen lazos históricos, presentes y futuros, y juntos los vamos a potenciar”. Asimismo, expresó: “Tenemos la visión estratégica que necesitamos construir vínculos solidos con países vecinos, con quienes compartimos fronteras y con cuyas autoridades tenemos la certeza de que el trabajo conjunto constituye un aspecto central para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a las que representamos”.

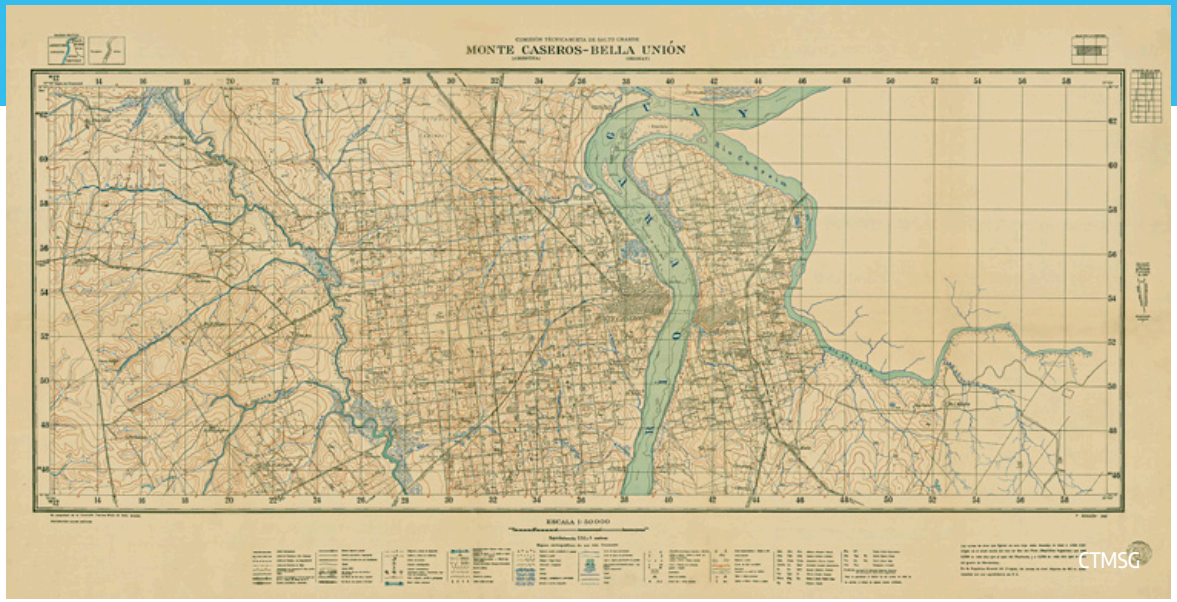

En un acto en la ciudad de Bella Unión, el 11 de junio de 2021, al encabezar el inicio de la zafra de la cosecha de caña de azúcar, el Presidente uruguayo Luis Lacalle Pou afirmó que “el gobierno está jugado a la construcción de un puente entre Bella Unión y Monte Caseros”.

La traza seleccionada para la Conexión Internacional Monte Caseros - Bella Unión tiene su cruce sobre el Río Uruguay 3 km aguas abajo de las ciudades de Monte Caseros y Bella Unión. Su Conexión Oeste a la red vial existente de Argentina se realizaría en la Intersección de la RP25 y la RP129. La conexión Este a la red vial Uruguaya se realizará sobre la RN3 a 3 km al sur de la ciudad de Bella Unión y a 9 km del Puente Internacional Bella Unión – Barra do Quaraí. El trazado contempla una longitud de 11,8 km, con una extensión de Puente de 1.570 m.

Por sus características, se estima que la construcción de la obra tendrá un costo de U$S 130 millones, una duración aproximada de 36 meses y generará picos de aproximadamente 500 empleos directos.

El viernes 13 de agosto de 2021, en el marco de una reunión entre los presidentes de la Argentina y Uruguay que tuvo lugar en la Quinta de Olivos, República Argentina, ambos mandatarios acordaron avanzar de forma conjunta en la construcción del puente para lo cual planean gestionar un crédito especial de la Corporación Andina de Fomento - CAF (Banco de Desarrollo de América Latina). Será el cuarto puente internacional entre Uruguay y Argentina.

La construcción del puente tendrá un enorme impacto en la zona, no solo por el empleo que generará, sino también por el incremento del tránsito entre ambas localidades, el aumento del turismo y el intercambio cultural entre ambas ciudades, pudiendo transformarse en un corredor de comercio de alcance regional en el Cono Sur, canalizando tráfico de Brasil hacia Argentina y Chile, y de Paraguay a Uruguay, constituyendo una muestra de los beneficios de la integración entre ambos países y de la necesidad de trabajar juntos para lograr un mejor futuro para ambas naciones.

“La construcción del puente tendrá un enorme impacto en la zona, no solo por el empleo que generará, sino también por el incremento del tránsito entre ambas localidades, el aumento del turismo y el intercambio cultural entre ambas ciudades, pudiendo transformarse en un corredor de comercio de alcance regional...”

VISITA A LA CIUDAD DE PAYSANDÚ

El 13 de diciembre de 2021, el Embajador Alberto Iribarne visitó el Departamento de Paysandú. Allí fue recibido por el Intendente Departamental, Dr. Nicolás Olivera, con quien mantuvo una reunión en el Salón Rojo, junto al secretario general de la Intendencia Fermín Farinha, el Edil Departamental Braulio Álvarez, y el Cónsul argentino en esa ciudad, Nicolás Domingo.

En el encuentro, el Intendente reflexionó sobre el importante rol que cumple el Puerto de Paysandú en los planes estratégicos de desarrollo y apertura comercial de la región, la paulatina reapertura del tránsito vecinal a través del Puente General Artigas y posibles acciones conjuntas en el marco de la propuesta cultural "Paysandú es Tango".

Finalizada la reunión, el Embajador Iribarne estampó un mensaje en el Libro de Honor y el Intendente Olivera le obsequió una pieza de cerámica realizada por un artesano local e inspirada en la Defensa de Paysandú y una botella de tannat producida por una bodega sanducera.

Int. Paysandú

Posteriormente, las autoridades se desplazaron al Parque París Londres que la Intendencia está remodelando para transformar en un Jardín Botánico. Allí, en lo que será un Paseo de las Naciones –iniciativa del edil Braulio Álvarez durante su gestión como presidente de la Junta Departamental–, el Embajador Iribarne personalmente plantó un ejemplar de ceibo, símbolo nacional coincidentemente tanto de la Argentina como de Uruguay.

Luego del descubrimiento de una placa conmemorativa, el Embajador expresó que el ceibo simboliza la hermandad entre ambas naciones y recordó que el objetivo de las misiones diplomáticas es trabajar por la integración y de esta forma construir un proyecto común de inserción en el mundo, considerando que la forma más eficaz de hacerlo es hacerlo juntos.

Ambas autoridades coincidieron en el rol fundamental de las ciudades de frontera en la consolidación de este proceso de integración, a las que las unen lazos de diferente naturaleza, además del Río Uruguay.

La ceremonia que contó, además, con la presencia de varias autoridades departamentales, y un grupo de alumnos y docentes de la Escuela N° 25 de San Félix, concluyó con una exhibición de baile de tango a cargo de los bailarines Carla Mazzolini y Gaspar Godoy.

Int. Paysandú

Int. Paysandú